



ISSN 1850-2512 (impreso)  
ISSN 1850-2547 (en línea)

UNIVERSIDAD DE BELGRANO

# Documentos de Trabajo

**Area de Estudios de Educación Superior**

**Las tendencias actuales de los posgrados en  
Argentina**

**Nº 117**

**Osvaldo Barsky - Mabel Dávila**

**Departamento de Investigaciones**

Abril 2004

Universidad de Belgrano  
Zabala 1837 (C1426DQ6)  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina  
Tel.: 011-4788-5400 int. 2533  
e-mail: [invest@ub.edu.ar](mailto:invest@ub.edu.ar)  
url: <http://www.ub.edu.ar/investigaciones>

Para citar este documento:

Barsky, Osvaldo; Dávila, Mabel (2004). Las tendencias actuales de los posgrados en Argentina.

Documento de Trabajo N° 117, Universidad de Belgrano. Disponible en la red:

[http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt\\_nuevos/117\\_barsky.pdf](http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/117_barsky.pdf)

## Índice

Introducción .....	5
1. La construcción del sistema argentino de posgrado .....	5
2. Aspectos metodológicos y clasificación de las áreas disciplinares .....	7
3. El sistema argentino de posgrados. 1994 – 2002 .....	11
3.1. La Oferta de Posgrado .....	11
3.2. Los Alumnos y Egresados de Posgrado .....	20
4. Antecedentes de evaluación y acreditación de Posgrados en Argentina .....	24
5. Evaluación y acreditación de Posgrados. 2002 .....	26
5.1. Características generales .....	26
5.2. Modalidades de Gestión .....	27
5.3. Tipos de Programa .....	29
5.4. Oferta Disciplinaria .....	30
Reflexiones finales .....	32
Bibliografía .....	35



## Introducción

La mayor participación del conocimiento científico y tecnológico en los procesos productivos y en el desarrollo social resulta una de las características centrales de una Educación Superior cada vez más integrada internacionalmente que en gran medida contribuye a explicar la creciente relevancia de los posgrados universitarios. Los sistemas de educación presentan una doble tendencia marcada, por un lado, por una creciente homogeneización de los parámetros de desempeño, evaluación y organización curricular; y por otro, una creciente desaparición de fronteras expresada en el desembarco de universidades extranjeras, la introducción de sistemas de educación a distancia y la creciente circulación de alumnos y egresados en busca de espacios de excelencia académica.

Sin embargo, esta integración no necesariamente implica una uniformización, dado que los sistemas nacionales de Educación Superior presentan desarrollos diferenciales como resultado de la interacción entre los procesos de construcción de las distintas tradiciones locales y los desafíos que presentan los avances de la tecnología, la globalización económica y las nuevas modalidades de producción. Estos diferentes aspectos contribuyen a explicar la variabilidad entre los sistemas de educación superior en general y los sistemas de posgrados en particular, así como la creciente dimensión de los procesos de evaluación y acreditación en el marco de sus transformaciones.

En América Latina, donde existe un importante rezago en estos procesos, la problemática se acentúa porque la heterogeneidad coincide con un creciente deterioro de la calidad educativa, en un marco de explosión cuantitativa de la matrícula de grado y disminución relativa de los recursos financieros necesarios para sostenerla. Se suman también las dificultades de empleo de los graduados, la escasez de profesionales en áreas clave, la desigual calidad del egresado y la baja relación entre egresados y matriculados del medio universitario latinoamericano.

En Argentina, las carreras de posgrado conforman un conjunto de actividades de diferente origen, tradición, estructura y calidad, explicado a partir de la expansión explosiva y desordenada de posgrados producida en la década del 90. Sin embargo, más allá de esta diversidad, existen elementos comunes asociados a las características que ha adquirido la construcción de la educación superior en el país que permiten definir un sistema de posgrado heterogéneo. Actualmente, la cada vez mayor incidencia de los procesos de evaluación y acreditación, así como su impacto en el sistema, aumentan la complejidad de la problemática de la educación superior al incorporar el papel del Estado en su articulación y regulación.

Las investigaciones de Barsky (1995, 1997 y 1999), García de Fanelli (1996) y Peón (1996) constituyen algunos antecedentes sobre posgrados en Argentina y su evaluación. Las escasas investigaciones -debido a que se trata de fenómenos relativamente recientes- sumado al hecho de que el último diagnóstico sobre la expansión del sistema de posgrado se basa en información de 1999, justifican la actualización de información sobre la oferta de posgrados en Argentina que se realiza en este trabajo, así como la descripción y análisis del actual sistema argentino de posgrados, sus tendencias y su evaluación y acreditación ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

## 1. La construcción del sistema argentino de posgrado

El sistema universitario argentino moderno se construyó bajo la fuerte influencia del modelo vigente en Francia que se superpuso al que se originó en la etapa colonial (Universidad de Córdoba) y el período inmediatamente posterior (Universidad de Buenos Aires). Se consolidó así un esquema centrado en el grado universitario como eje vertebral de la universidad, título que también habilitaba directamente para el ejercicio profesional. La cristalización de las cátedras a cargo de profesores titulares de materias de grado como eje de la organización académica reforzó la reproducción institucional de este sistema, así como el carácter subordinado y secundario de los posgrados existentes, los doctorados, que eran mayoritariamente títulos decorativos, obtenidos con tesis de escasa relevancia después de cursar las licenciaturas. El hecho de que además la costumbre extendiera el nombre de doctor a abogados y médicos que sólo habían cursado el

grado, contribuyó a devaluar la significación social del título de posgrado. La excepción más significativa, la de la Universidad de La Plata, que tuvo una fuerte influencia del sistema alemán, no alteró la tendencia principal del desarrollo a nivel nacional.

Esta situación varió significativamente a comienzos de la década de 1960 a partir de tres iniciativas centrales. Las carreras de Ciencias Exactas y Naturales, retomando algunas tradiciones científicas nacionales y basándose en la experiencia de investigadores que realizaron doctorados en el exterior, implementaron nuevas actividades que alcanzaron un desarrollo importante en algunas facultades. Paralelamente, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), fundado en 1958 envió numerosos profesionales, a realizar maestrías en Estados Unidos y Francia, e implementó maestrías de alto nivel para ingenieros agrónomos y veterinarios. A este proceso se sumó el traslado al país en 1973 de la Secretaría General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, programa internacional de la UNESCO en convenio con los países de América Latina, que funcionaba en Santiago de Chile desde 1957. En 1974 inicia sus actividades el Programa Argentina de FLACSO que en 1979 comenzó el dictado de su maestría en Ciencia Política y Sociología, a las que le seguirían luego sus maestrías en Educación, Relaciones Internacionales y Estudios Sociales Agrarios. También se fueron incorporando al sistema educativo formal, las especializaciones Médicas y Odontológicas que fueron incluidas en distintas unidades académicas de las Universidades estatales.

Desde estas vertientes se legitimaron y consolidaron prácticas diferentes. Para las Ciencias Exactas y Naturales los doctorados pasaron a ser el título de posgrado de excelencia reconocida. Para los médicos y posteriormente los abogados e ingenieros, las especializaciones fueron el camino de la legitimación para prácticas profesionales específicas. Para las Ciencias Sociales las maestrías marcaron el camino de la calidad en los estudios de posgrado, dado que en este proceso se sumó el impacto de quienes cursaban en Estados Unidos maestrías en Administración, que a su retorno comenzaron a difundir estas actividades en instituciones universitarias estatales y privadas. En Humanidades tuvieron presencia creciente los doctorados de las universidades privadas católicas que luego se fortalecieron también en las universidades estatales.

En la década del 90 se produce una expansión explosiva y desordenada de posgrados que genera nuevas problemáticas. La profundización de la desorganización de los sistemas derivada de la proliferación de posgrados y de carreras terciarias no siempre en sintonía con la estructura existente tradicionalmente organizada alrededor del grado, resulta una de las problemáticas principales. La construcción y ampliación de la etapa de posgrado ha implicado la superposición, sin demasiado orden curricular, entre el tradicional esquema de licenciatura (grado), especialización y doctorado (posgrado), heredado de la cultura europea y propuestas educativas derivadas de la experiencia norteamericana, como las maestrías. La principal consecuencia fue la extensión de la duración del ciclo universitario -licenciaturas de cuatro o cinco años con maestrías de tres o cuatro y doctorados de tres a cinco- sin justificación aparente y en muchos casos con la duplicación de contenidos entre la última etapa del grado y el posgrado, lo que contribuye a la erosión del significado y función específica de cada programa. Por otra parte, junto al sistema de enseñanza universitaria tradicional está cobrando magnitud la educación superior no universitaria, que a su vez compite con carreras cortas que desarrollan las universidades por la captación de estudiantes. Los límites se tornan borrosos y numerosas carreras cortas auxiliares, por la propia dinámica de las comunidades universitarias, terminan transformadas en carreras de grado e incluso de posgrado.

Asimismo, con la nueva Ley de Educación Superior se plantean mayores exigencias académicas relacionadas al posgrado que generan una desesperación de credencialismo que impulsa la construcción de posgrados endógenos de baja calidad en función de la posibilidad de reproducción financiera y personal de las comunidades académicas. La construcción del sistema de posgrado teniendo como centro de las universidades el grado, a diferencia de los países desarrollados donde el corazón científico, presupuestario y organizacional de la universidad es el posgrado, contribuye a profundizar esta problemática. A esta desarticulación entre grado y posgrado, también se suma la falta de articulación ascendente en el interior del sistema de posgrado, que, a diferencia de los casos norteamericano o brasileño, no implica obligatoriamente pasar por una maestría para acceder a un doctorado, sino que por el contrario, estas resultan opciones alternativas, que llevan, entre otros aspectos, a que el nivel académico efectivo no depende tanto del título de posgrado obtenido sino de la estrategia de articulación utilizada.

En el punto siguiente se inicia el análisis del sistema argentino de posgrados, con la introducción de una clasificación disciplinaria diferente a la oficial, que, en nuestra opinión, resulta parcialmente inadecuada.

## 2. Aspectos metodológicos y clasificación de las áreas disciplinares

La actualización de la información de posgrado se realizó mediante un relevamiento de la oferta de carreras a través de tres fuentes: el Ministerio de Educación, la CONEAU y la información de las universidades para el año 2002. Se entiende por carreras de posgrado (Art. 39 de la Ley de Educación Superior) a especializaciones, maestrías y doctorados que se desarrollan en instituciones universitarias reconocidas oficialmente y que para ser cursadas exigen la posesión previa del título universitario de grado. Por ende no se incluyen los cursos de actualización y perfeccionamiento, generalmente de menor duración y exigencia académica, que también son de posgrado pero que sólo otorgan un certificado de aprobación o asistencia, aunque por su importante número sobre diversas temáticas juegan un papel destacado en algunas instituciones del sistema<sup>1</sup>. Por otra parte, se ha incluido la oferta regular de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede Argentina, organismo público de carácter internacional, respaldado por ley 24.300 de 1993 del Congreso Nacional, que representa parte importante de la matrícula de estudiantes de posgrado de ciencias sociales del país.

Cada carrera de posgrado supone la aprobación de un programa de estudios y la emisión de un título. Sin embargo, se presenta una excepción dado que bajo una misma denominación genérica y dentro de una misma Universidad, funcionan actividades de posgrado claramente independientes entre sí. Así, por ejemplo, en el caso de las especializaciones médicas que funcionan en las Facultades de Medicina de la Universidad de Buenos Aires y de Córdoba, aunque se tenga aprobado un solo programa por los respectivos Consejos Superiores, se aprecia que las carreras funcionan en diferentes servicios hospitalarios, que tienen distintos directores de carreras y cuerpo docente, así como diferentes alumnos. Esta diferencia es tan evidente, que, en su evaluación, la CONEAU calificó de forma diferenciada a estas actividades, a pesar de la denominación común y de pertenecer a la misma Facultad. En general, estos argumentos contribuyen a explicar que estas actividades se registren en forma separada.

Por otra parte, no se consideraron las actividades regulares de formación de posgrado universitario que se desarrollan fuera de los ámbitos académicos públicos y privados formalmente reconocidos en el ámbito educativo nacional, como es el caso de carreras vinculadas a la Salud, como Medicina, Odontología y Psicología que reconocen sistemas de especialización a partir de organismos públicos y privados que los profesionales y sus representaciones corporativas identifican como aptos para ello. En el caso de la Medicina la participación del Ministerio de Salud y Acción Social fortalece legalmente esta situación.

El análisis de la oferta de posgrados se realizó en base a tres variables centrales: modalidad de gestión, tipo de programa y campo disciplinario. Se consideraron tres modalidades de gestión: Estatal, Privada e Interestatal latinoamericana –FLACSO–; tres tipos de programa: Especialización, Maestría y Doctorado; y cinco campos disciplinarios: Ciencias Exactas y Naturales, Tecnológicas, Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias de la Salud (Cuadro 2). En una sexta categoría “otros” se incluyen cuatro doctorados institucionales no clasificables en ninguna de las categorías mencionadas dada su falta de especificidad.

Además de la oferta, se completa la caracterización del sistema de posgrado a partir de la descripción de algunas tendencias en cuanto a alumnos y egresados, vinculadas a modalidades de gestión, regionalización, institucionalización y distribución disciplinar. Por último, la información de oferta de posgrado se analiza en relación a su evaluación.

Cabe aclarar que se optó por modificar la convencional clasificación de los campos disciplinarios utilizada por el Ministerio de Educación: Ciencias Básicas, Ciencias Aplicadas, Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias de la Salud (Cuadro 1). La nueva opción se diferencia tanto en los nombres de los campos, como en los criterios de clasificación, justificándose por un conjunto de razones que se desarrollan a continuación.

---

1. Recientemente se aprobó la Ley 25.754 que modifica la Ley 24.521 y amplía a las instituciones de educación superior no universitarias la facultad de desarrollar posgrados. Art. 39: La formación de posgrado se desarrollará exclusivamente en instituciones universitarias, y con las limitaciones previstas en el artículo 40 podrá también desarrollarse en centros de investigación e instituciones de formación profesional superior de reconocido nivel y jerarquía, que hayan suscripto convenios con las universidades a esos efectos. Art. 39 bis. Para acceder a la formación de posgrado, el postulante deberá contar con título universitario de grado o de nivel superior no universitario de cuatro años de duración como mínimo.

En general, las clasificaciones no permiten apreciar debidamente la complejidad y variación de los procesos de investigación y las estructuras de conocimiento de las diversas disciplinas, sin embargo, resultan de utilidad para reconocer dimensiones útiles para describir las variaciones disciplinares. También ayudan a poner de manifiesto continuidades e interconexiones que un escrutinio más minucioso y localizado podría no mostrar. Según Becher (1989) cualquier clasificación tendría que proporcionar un conjunto de categorías eficaz y una terminología básica útil para explorar el conocimiento en toda su variedad -campos temáticos- y en toda su particularidad -especialidades-.

La utilización por parte del Ministerio de Educación de la misma clasificación para grado y posgrado<sup>2</sup> al no considerar los aspectos diferenciales entre ambos niveles, genera contradicciones entre los criterios de clasificación y la naturaleza de las carreras de posgrado, al tiempo que excluye algunas características relevantes del posgrado. Estos problemas se ejemplifican en la clasificación del Ministerio.

Las Ciencias Básicas tienen una primera subdivisión en Física, Matemática, Química y Biología. En una segunda instancia, Biología se subdivide en Biología –nuevamente-, Ciencias Naturales, Ecología y Ciencias del Ambiente. No sólo hay una Biología como subrama de otra Biología, sino que además Ciencias Naturales queda como subdivisión secundaria de Biología, cuando debería ser exactamente al revés dado que la Biología es precisamente una Ciencia Natural.

Esta confusión creada por el propio esquema clasificatorio aumenta al tratar de comprender los criterios utilizados para la clasificación de las carreras de posgrado en el mismo. Un ejemplo paradigmático resulta la carrera de Especialista en Manejo de Agroquímicos dictada por una Facultad de Agronomía que se clasifica bajo el área de Química incluida en Ciencias Básicas, cuando en este caso, por la naturaleza del conocimiento impartido, no hay duda de que se trata de una aplicación y, por ende, no puede clasificarse como Ciencia Básica. Esta confusión, no es un hecho aislado, dado que aparecen posgrados básicos en las Ciencias Aplicadas y posgrados aplicados en las Ciencias Básicas, con criterios clasificatorios, que como el anterior, son inadecuados.

Estas contradicciones se relacionan, más allá de algún posible error, con conceptos de Ciencias Básicas y Ciencias Aplicadas que exceden el terreno de lo meramente terminológico. Si por Básico se intenta hacer referencia a un corpus teórico fundamental, entonces lo básico, al estar presente en todas las áreas disciplinares, no sería patrimonio exclusivo de ninguna rama en especial, argumento que también es apropiado para conceptualizar las aplicaciones.

Por otra parte, como la investigación básica puede generar expectativas de concreción práctica y la investigación aplicada puede realizarse por sí misma y no con un fin ulterior en vista, resulta más difícil separar la ciencia básica de la ciencia aplicada. Las principales razones son, por un lado, la constante presión por manejar la ciencia en consonancia con las instituciones políticas y burocráticas ejecutivas, y por otro, la presión del mercado, en un momento en que los conjuntos tecnológicos emergentes como la microelectrónica, la biotecnología y los materiales industriales avanzados tienen que basarse en las reservas estratégicas de la investigación básica. (Becher, 1989)

La conceptualización anacrónica de lo básico y aplicado, resabio del positivismo del siglo XIX y herencia de épocas en que el estatus de ciencia correspondía exclusivamente a las comúnmente llamadas Ciencias Duras, se asocia a ideas tales como el laboratorio como reducto fundamental de la producción de conocimiento –desestimando otras opciones- y una relación lineal y unidireccional entre conocimiento básico y aplicado, que, según la lógica de la argumentación desarrollada, no responden a la realidad actual. Hoy son varias las disciplinas de distintas áreas del conocimiento que han adquirido la jerarquía de ciencia, al tiempo que la importancia que han alcanzado otros ámbitos en la producción de conocimiento, evidencian cada vez más la existencia de múltiples y variables interacciones entre lo básico y lo aplicado, así como la creciente retroalimentación que existe entre ambos.

A esto se suma una profundización de la especificidad y una creciente integración interdisciplinaria que producen modificaciones en las disciplinas tradicionales y en sus fronteras, generando también nuevas áreas, fenómenos vinculados a los diversos niveles de concentración del conocimiento, que van desde

---

2. La Guía de Posgrado de 1999 se basa en el mismo esquema que la Guía de Carreras de Grado de 1998.

amplios agrupamientos temáticos hasta pequeños segmentos dentro de las especialidades subdisciplinares. El impresionante volumen de conocimientos y su rápida expansión obligan al científico a abrir su propio nicho de especialización. Asimismo, en las especialidades se encuentra muy poco de la relativa constancia y estabilidad de las disciplinas, en la medida que cada especialidad manifiesta ciertas características estructurales que la distinguen de las otras especialidades de la misma disciplina, pero que la acercan a las especialidades comparables de otras. Con respecto a las áreas de terreno común, a menudo sucede que grupos de disciplinas colindantes reclaman las mismas porciones de territorio intelectual, aunque esto no supone necesariamente un conflicto entre ellos, sino que en algunos casos, dependiendo de la naturaleza de los reclamantes y de la disposición de la tierra de nadie, puede implicar directamente la división de intereses, mientras que en otros, puede señalar una creciente unificación de ideas y enfoques. El compartir el territorio puede llevar a la convergencia. Según Geertz (1980) lo que estamos viendo no es sólo otra revisión del mapa cultural —el desplazamiento de algunos límites en conflicto— sino una alteración de los principios cartográficos. Algo le está sucediendo a la manera como pensamos sobre la manera como pensamos.

La compleja situación creada por estas transformaciones se suma al convencional y variable relacionamiento entre las disciplinas y los campos del conocimiento de los cuales se ocupan, lo que contribuye a generar diversidad nacional e institucional. Si bien las disciplinas se identifican, en parte, por la existencia de los departamentos pertinentes, eso no implica que cada uno de ellos represente una disciplina. Las formas que asume esta relación dependen del modo en que las instituciones académicas trazan el mapa del conocimiento, las distinciones entre las disciplinas tradicionales y los campos interdisciplinarios, la complejidad de la organización de la estructura administrativa, los mecanismos para incorporar agrupamientos intelectuales recientemente definidos y para eliminar los que ya no se consideran viables, la difusión e independencia internacional de la disciplina.

Teniendo en cuenta estas consideraciones se generan un conjunto de complicaciones en la aplicación actual de clasificaciones clásicas. No sólo las llamadas Ciencias Básicas tienen cada vez más conocimientos aplicados, sino que también surgen de ellas aplicaciones que luego se separan y conforman como ciencias diferentes. Por otra parte, las supuestas Ciencias Aplicadas no sólo tienen conocimientos básicos, sino que en sí representan diferentes grados de aplicación y formas de integración de conocimientos básicos, aplicados y técnicos. En este sentido el concepto de Tecnología resulta más amplio que el de Ciencia Aplicada en la medida que incluye cada uno de estos componentes. A su vez, los criterios tradicionales impiden captar la evolución de las disciplinas, la creación, crecimiento y consolidación de otras nuevas y los cambios en las antiguas, de forma tal que se terminan considerando las disciplinas como estructuras rígidas, estables y atemporales y no como construcciones que se desarrollan a partir de procesos complejos, multicausales y con una importante influencia contextual que alterna períodos de aislamiento y apertura.

A nivel de posgrado se advierte una situación de mayor complejidad. Como los conceptos de básico y aplicado suelen utilizarse como sinónimos de general-teórico y específico-práctico, un doctorado en Ciencias Aplicadas sería específico, pero una especialización en Ciencias Básicas sería general. Esta profundización del problema de la clasificación a nivel de posgrado se debe principalmente a que éstos reflejan las tendencias actuales a la especialización, la interdisciplinariedad y la integración entre conocimiento básico y aplicado. En este sentido, cualquier intento por adecuarlos a una clasificación convencional, que ya tiene problemas para sistematizar los estudios de grado, no permite captar claramente las tendencias del sistema, provocando entre otros desajustes, una disminución de los posgrados en ciencias básicas y un aumento en ciencias aplicadas.

Acorde a las transformaciones que se han expuesto se identifican algunas características destacables en las actuales carreras de posgrados. Se observa el crecimiento de propuestas de posgrados en temáticas como Biotecnología, Ambiente y Tecnología de los Alimentos que atraviesan varias disciplinas de distintos campos tradicionales y las analizan a través de diferentes enfoques —conocimiento básico, aplicaciones, aspectos legales, gestión, entre otros—, constituyendo ofertas que incluso se ofrecen en conjunto entre diferentes facultades. Asimismo, se incrementaron los posgrados aplicados en Ciencias Exactas y Naturales y los posgrados básicos en Ciencias de la Salud y Tecnológicas, así como también los posgrados profesionales en todos los campos.

Para superar las dificultades explicadas se modifica la clasificación tradicional, como se puede observar en los Cuadros 1 y 2, y se utilizan criterios de clasificación de los posgrados basados en contenidos, modalidad y ámbito institucional. En la nueva clasificación se producen modificaciones en los campos de Ciencias Exactas y Naturales y Tecnológicas basados en los argumentos expuestos. Además del cambio en los nombres de los campos, también se agrupan algunas disciplinas en otras que las comprenden – Industrias e Informática en Ingeniería o Ciencias del Suelo en Agronomía que además de Ciencias incluye Tecnologías agropecuarias- y se cambian algunas disciplinas de campo –Astronomía y Meteorología pasan de Tecnológicas a Exactas y Naturales-. Por último, Estadística se repartió entre Exactas y Naturales, Tecnológicas o Ciencias Sociales de acuerdo a la modalidad del posgrado –básicamente su aplicación- y la Facultad que lo dicta.

Por otra parte, la misma confusión disciplinar que se observa en las Tecnológicas, se presenta también en otros campos, particularmente en Ciencias Sociales. Un ejemplo de este problema se muestra en la cuarta rama de este campo (Cuadro 1) que abarca desde Antropología, Servicio Social y Sociología, hasta una nueva categoría Ciencias Sociales que tiene el mismo nombre del campo correspondiente generando mayor confusión. En la nueva clasificación se plantea una simplificación en Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales, en los cuáles se dejan las grandes ramas y se envía al rubro Otras a las carreras de posgrado que existen en número limitado.

**Cuadro 1. Listado de ramas de estudio y disciplinas de la Guía de carreras de grado 1998 y la Guía de posgrados 1999 del Ministerio de Educación**

Ciencias Básicas	C. Aplicadas	C. Sociales	C. Humanas	C. de la Salud
Física	C. Agropecuarias	Derecho	Filosofía	Medicina
Matemática	Arq. y diseño	Adm. y Economía	Letras e idiomas	Odontología
Química	Ingeniería	C. Políticas, R. Internacionales y Diplomacia	Educación	
Veterinaria Biología	Industrias	Antropología, ciencias sociales, servicio social y sociología		
Psicología	Paramédicas y auxiliares de medicina			
Bioquímica	Informática	Ciencias de la información y de la comunicación	Historia	
Salud pública	Estadística  Ciencias del suelo Astronomía Meteorología Bioq. y Farmacia Otras	R. Institucionales y humanas Demografía y Geografía Otras	Teología Artes	

**Cuadro 2. Nueva Clasificación de Áreas y Disciplinas**

C. Exactas y Nat.	Tecnológicas	Ciencias Sociales	Humanidades	Ciencias de la Salud
Matemática	Agronomía	Ciencias Jurídicas	Filosofía	Medicina
Física	Ingeniería	Adm. y Economía	Letras e idiomas	Odontología
Biología	Arquitectura	C. Política y R. Internac.	Educación	Veterinaria
Química	Bioq. y Farmacia	Sociología	Psicología	Otras
Astronomía	Otras	Comunicación	Historia	
Meteorología		Geografía y Demografía	Teología	
Otras		Otras	Artes	

### 3. El sistema argentino de posgrados. 1994-2002

#### 3.1. La Oferta de Posgrado

Entre 1994 y 2002 la oferta total de posgrados creció de 793 a 1941 con una variación porcentual de 144,8% lo que implica un aumento de 2,5 veces en su tamaño, según se puede observar en el Cuadro 3. Analizando los procesos que involucran al conjunto del sistema, este crecimiento se explica por la expansión tanto del sistema estatal como del privado que triplican y duplican sus tamaños respectivamente.

**Cuadro 3**  
**Evolución de la Distribución de la Oferta Total de Posgrados por Modalidad de Gestión**  
Año 1994 - 2002

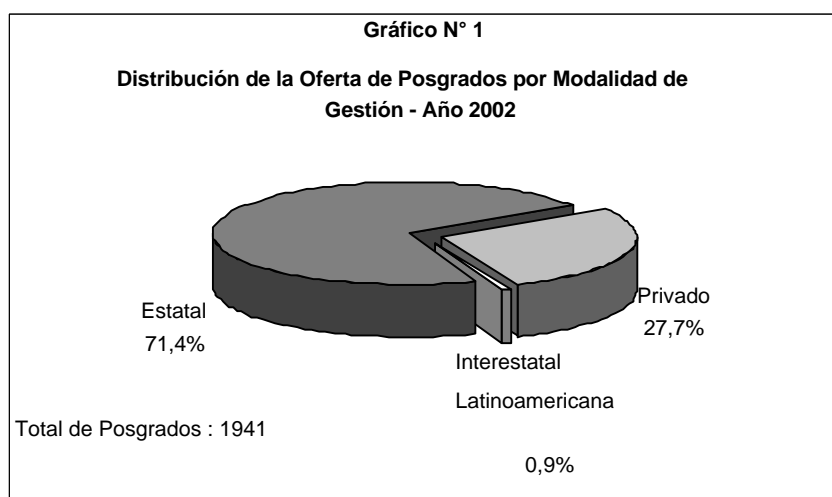
Modalidad de Gestión	Años				Variaciones Porcentuales 1994-2002
	1994		2002		
	Cantidad	%	Cantidad	%	%
Sistema Estatal (*)	518	65,3%	1.403	72,3%	170,8%
Sistema Privado	275	34,7%	538	27,7%	95,6%
<b>Totales Generales</b>	<b>793</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.941</b>	<b>100,0%</b>	<b>144,8%</b>

(\*) Incluye el Sistema Estatal Nacional y FLACSO

Fuente: Base de datos del Área de Educación Superior de la Universidad de Belgrano

Elaboración Propia

Este crecimiento diferencial entre ambos sistemas determina que al final del período más del 70% de la oferta de posgrados se concentre en el sector estatal, como se aprecia en el Gráfico 1.



**Cuadro N° 4**  
**Oferta Total de Posgrados: Evolución de la Distribución de los Tipos de Programas por Modalidad de Gestión**

Año 1994 - 2002

Tipo de Programa	Modalidad de Gestión	Años				Variación Porcentual
		1994		2002		
		Cantidad	%	Cantidad	%	
Especializaciones	Sistema Estatal (*)	214	71,1%	627	70,9%	193,0%
	Sistema Privado	87	28,9%	257	29,1%	195,4%
	<i>Subtotales</i>	<i>301</i>	<i>100,0%</i>	<i>884</i>	<i>100,0%</i>	<i>193,7%</i>
Maestrías	Sistema Estatal (*)	151	61,4%	534	72,2%	253,6%
	Sistema Privado	95	38,6%	206	27,8%	116,8%
	<i>Subtotales</i>	<i>246</i>	<i>100,0%</i>	<i>740</i>	<i>100,0%</i>	<i>200,8%</i>
Doctorados	Sistema Estatal (*)	153	62,2%	242	76,4%	58,2%
	Sistema Privado	93	37,8%	75	23,7%	-19,4%
	<i>Subtotales</i>	<i>246</i>	<i>100,0%</i>	<i>317</i>	<i>100,0%</i>	<i>28,9%</i>
<b>Totales Generales</b>		<b>793</b>		<b>1.941</b>		<b>144,8%</b>

(\*) Incluye el Sistema Estatal Nacional y FLACSO

Fuente: Base de datos del Área de Educación Superior de la Universidad de Belgrano

Elaboración Propia

La mayor tasa de crecimiento del sector estatal en todos los tipos de programa y campos disciplinarios determina, en el año 2002, un mayor peso del sector estatal en los mismos (Cuadros 4 y 5). En los campos disciplinarios el sector estatal concentra la casi totalidad de las carreras en Ciencias Exactas y Naturales, el 87% de las Tecnológicas y el 75% de las Humanidades, mientras que en Ciencias Sociales y Ciencias de la Salud la presencia del sector privado alcanza su mayor participación con valores de alrededor del 35% de los posgrados en cada uno. En este último campo disciplinar se destaca el importante crecimiento de posgrados en el sistema privado (441,4%) que produce un aumento de la participación porcentual del sistema en dicha área.

Estos resultados reflejan el considerable tamaño del sector estatal, si la variable de comparación es la oferta de posgrados, tanto en términos del sistema de posgrados en su conjunto, como de cada una de sus partes. Con respecto a FLACSO se observa que teniendo en cuenta la oferta de carreras la institución tiene un peso escaso en el sistema, sin embargo, esta situación se modifica en la comparación por cantidad de egresados, como se verá más adelante.

**Cuadro 5**  
**Oferta Total de Posgrados: Evolución de la Distribución de los Campos Disciplinarios por Modalidad de Gestión**  
 Año 1994 - 2002

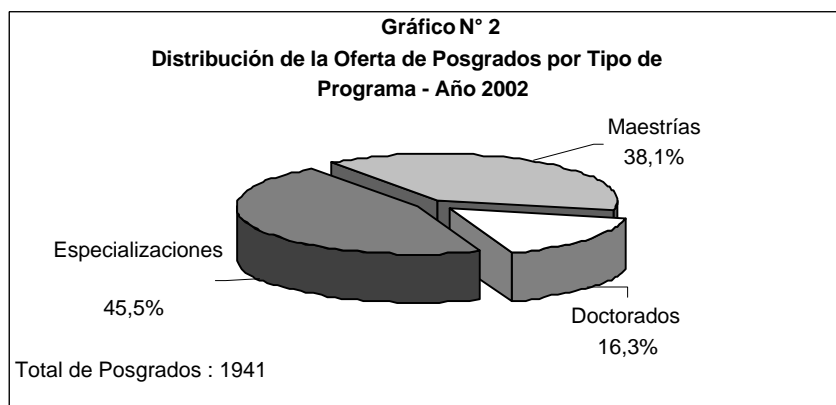
Campo Disciplinario	Modalidad de Gestión	Años				Variación Porcentual
		1994		2002		
		Cantidad	%	Cantidad	%	
Ciencias Sociales	Sistema Estatal (**)	140	49,3%	407	62,0%	190,7%
	Sistema Privado	144	50,7%	249	38,0%	72,9%
	<i>Subtotales</i>	<i>284</i>	<i>100,0%</i>	<i>656</i>	<i>100,0%</i>	<i>131,0%</i>
Ciencias Exactas y Naturales	Sistema Estatal (**)	68	97,1%	106	99,1%	55,9%
	Sistema Privado	2	2,9%	1	0,9%	-50,0%
	<i>Subtotales</i>	<i>70</i>	<i>100,0%</i>	<i>107</i>	<i>100,0%</i>	<i>52,9%</i>
Tecnológicas	Sistema Estatal (**)	131	74,4%	368	87,0%	180,9%
	Sistema Privado	45	25,6%	55	13,0%	22,2%
	<i>Subtotales</i>	<i>176</i>	<i>100,0%</i>	<i>423</i>	<i>100,0%</i>	<i>140,3%</i>
Humanidades	Sistema Estatal (**)	70	56,0%	225	75,0%	221,4%
	Sistema Privado	55	44,0%	75	25,0%	36,4%
	<i>Subtotales</i>	<i>125</i>	<i>100,0%</i>	<i>300</i>	<i>100,0%</i>	<i>140,0%</i>
Ciencias de la Salud	Sistema Estatal (**)	109	79,0%	294	65,2%	169,7%
	Sistema Privado	29	21,0%	157	34,8%	441,4%
	<i>Subtotales</i>	<i>138</i>	<i>100,0%</i>	<i>451</i>	<i>100,0%</i>	<i>226,8%</i>
<b>Totales Generales *</b>		<b>793</b>		<b>1.937</b>		<b>144,3%</b>

(\*) En el Año 2002 no se Incluyen los Doctorados Institucionales por su inespecificidad disciplinaria

(\*\*) Incluye el Sistema Estatal Nacional y FLACSO

Fuente: Base de datos del Área de Educación Superior de la Universidad de Belgrano  
 Elaboración Propia

Considerando el tipo de programa, la expansión se centra en especializaciones y maestrías que han incrementado su participación en conjunto del sistema. Distinta es la situación de los doctorados, dado que al crecer en forma más paulatina, su proporción relativa disminuye constantemente frente al crecimiento acelerado de las otras modalidades. En 1994 las maestrías y doctorados representaban un 31% cada uno frente al 38% de las especialidades (Cuadro 6), mientras que en 2002 las especializaciones llegan al 45,5%, las maestrías suben también al 38,1% y los doctorados son sólo el 16,3% del sistema (Gráfico 2).



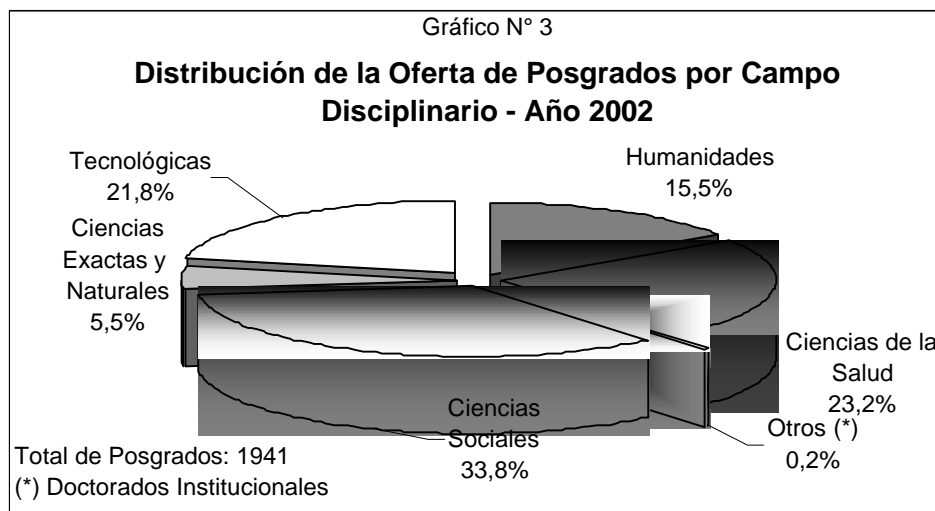
**Cuadro 6**  
**Evolución de la Distribución de la Oferta Total de Posgrados por Tipo de Programa**  
Año 1994 - 2002

Tipo de Programa	Años				Variación Porcentual 1994-2002
	1994		2002		
	Cantidad	%	Cantidad	%	%
Especializaciones	301	38,0%	884	45,5%	193,7%
Maestrías	246	31,0%	740	38,1%	200,8%
Doctorados	246	31,0%	317	16,3%	28,9%
<b>Totales Generales</b>	<b>793</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.941</b>	<b>100,0%</b>	<b>144,8%</b>

Fuente: Base de datos del Área de Educación Superior de la Universidad de Belgrano  
Elaboración Propia

A nivel de las áreas disciplinares, el crecimiento más importante se presenta en las Ciencias de la Salud, como se muestra en el Cuadro 7. En el período considerado, la expansión de este campo disciplinar conduce a un desplazamiento de las Tecnológicas de un segundo a un tercer lugar en cuanto al número de carreras. Al mismo tiempo, también se percibe un crecimiento relevante en Tecnológicas, Humanidades y Ciencias Sociales.

Esto se refleja en un esquema distributivo (Gráfico 3) en el cuál las Ciencias Sociales registran el mayor número de actividades (aproximadamente un 30%), luego las Ciencias de la Salud y las Tecnológicas (ambas entre 20 y 25%), las Humanidades (15%) y finalmente las Ciencias Exactas y Naturales (5%).



**Cuadro N° 7**  
**Evolución de la Distribución de la Oferta Total de Posgrados por Campo**  
Año 1994 - 2002

Campo Disciplinario	Años				Variación Porcentual 1994-2002
	1994		2002		
	Cantidad	%	Cantidad	%	
Ciencias Sociales	284	35,8%	656	33,9%	131,0%
Ciencias Exactas y	70	8,8%	107	5,5%	52,9%
Tecnológicas	176	22,2%	423	21,8%	140,3%
Humanidades	125	15,8%	300	15,5%	140,0%
Ciencias de la Salud	138	17,4%	451	23,3%	226,8%
<b>Totales Generales *</b>	<b>793</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.937</b>	<b>100,0%</b>	<b>144,3%</b>

(\*) En el Año 2002 no se Incluyen los Doctorados Institucionales por su inespecificidad disciplinaria

Fuente: Base de datos del Área de Educación Superior de la Universidad de  
Elaboración Propia

En rasgos generales se observa un aumento de posgrados interdisciplinarios, aplicados y profesionales. Los posgrados de Economía, Administración y Derecho ofrecidos en todos los campos disciplinarios, explican el mayor crecimiento en el interior de las Ciencias Sociales, así como en las Humanidades la mayor expansión se observa en las áreas de Psicología y Educación. A su vez, en todas las áreas disciplinares se presenta una importante proliferación de posgrados de orientación profesional. Por otra parte, el crecimiento de los posgrados interdisciplinarios tienen su máxima expresión en temáticas como Biotecnología, Alimentos y Ambiente que atraviesan varios campos disciplinares y son dictados entre distintas Facultades. En Ciencias Exactas y Naturales, Tecnológicas y de la Salud se presenta un aumento de posgrados aplicados. En las Tecnológicas son los posgrados de Ingeniería –básicamente Telecomunicaciones e Informática- y Arquitectura los que principalmente explican el crecimiento en el sector privado, observándose también, aunque en baja proporción, algunos posgrados en Alimentos y Ambiente. Mientras que en el estatal se presenta, además de las mencionadas, una expansión en las áreas de Farmacia y Agronomía. Es en este sector donde se presenta el crecimiento de posgrados en Biotecnología.

Considerando los procesos que ocurren al interior de las modalidades de gestión, en el sistema estatal ha avanzado fuertemente el peso de las maestrías, levemente el de las especializaciones, disminuyendo el de los doctorados por su menor crecimiento en relación a los otros programas. En el sistema privado el aumento fundamental se produce en las especializaciones, mientras que el número de doctorados disminuye. Al igual que a nivel general, en ambos sistemas se presenta una distribución más pareja de los tres programas al comienzo del período, sobre todo en el sector privado. Sin embargo, los procesos involucrados parecen tender al crecimiento de las especializaciones -que en ambos sistemas ya casi se aproximan al 50%- y a bajar la participación de los doctorados a menos de un 20% del total de las carreras, resultando además en distribuciones porcentuales, de acuerdo al tipo de programa, estructuralmente similares entre ambos sistemas, como se puede observar en el Cuadro 8.

Por otra parte, aunque en los sistemas estatal y privado las maestrías constituyen alrededor del 38% de las carreras, en FLACSO la proporción de estas actividades es de 47%, valor equivalente al de especializaciones, que supera casi un 10% el promedio general de maestrías. Esto se explica por que la institución está orientada fundamentalmente a las Ciencias Sociales, área en la cuál la maestría constituye la modalidad más frecuente de posgrado. Los doctorados ocupan en todas las modalidades de gestión la tercera posición en materia de ofertas.

El sistema estatal predomina en todas las áreas disciplinares y a lo largo del período aumenta su concentración. En el mismo, el crecimiento de las diferentes áreas disciplinares es alto y relativamente similar, a excepción de las Ciencias Exactas y Naturales en las cuáles es menor. De esta forma, el mayor número de actividades se registra en Ciencias Sociales y Tecnológicas, seguidas por Ciencias de la Salud, Humanidades, y finalmente Ciencias Exactas y Naturales. En el privado es tan importante la expansión de las Ciencias de la Salud que altera el esquema distributivo a lo largo del período. De esta forma, aunque el mayor número de actividades sigue registrándose en Ciencias Sociales, las Ciencias de la Salud están en segundo lugar, seguidas por las Humanidades, Tecnológicas y finalmente Ciencias Exactas y Naturales. Por otro lado, se destaca el hecho de que las Tecnológicas, que en el sistema estatal tienen un segundo lugar en importancia, en el privado pasarían a un cuarto lugar. Asimismo, las Ciencias Sociales -área mayoritaria en todo el sistema y en cada uno de los subsistemas- que en 1994 eran el único campo donde el sector privado predominaba, muestra un crecimiento mayor en el sector estatal (casi el triple respecto al privado) revirtiendo la distribución anterior en el 2002. De esta forma el sector estatal tiene más carreras de Ciencias Sociales. En el interior del sector privado este campo continúa siendo predominante ante los otros, constituyendo el 46% de la oferta y seguido por alrededor de un 30% de la oferta en Ciencias de la Salud, como muestra el Cuadro 9.

Cuadro N° 8

## Oferta Total de Posgrados: Evolución de la Distribución de las Modalidades de Gestión por Tipo de Programa

Año 1994 - 2002

Modalidad de Gestión	Tipo de Programa	Años				Variación Porcentual
		1994		2002		
		Cantidad	%	Cantidad	%	
Sistema Estatal (*)	Especializaciones	214	41,3%	627	44,7%	193,0%
	Maestrías	151	29,2%	534	38,1%	253,6%
	Doctorados	153	29,5%	242	17,3%	58,2%
	<i>Subtotales</i>	<i>518</i>	<i>100,0%</i>	<i>1.403</i>	<i>100,0%</i>	<i>170,8%</i>
Sistema Privado	Especializaciones	87	31,6%	257	47,8%	195,4%
	Maestrías	95	34,6%	206	38,3%	116,8%
	Doctorados	93	33,8%	75	13,9%	-19,4%
	<i>Subtotales</i>	<i>275</i>	<i>100,0%</i>	<i>538</i>	<i>100,0%</i>	<i>95,6%</i>
<b>Totales Generales</b>		<b>793</b>		<b>1.941</b>		<b>144,8%</b>

(\*) Incluye el Sistema Estatal Nacional y FLACSO

Fuente: Base de datos del Área de Educación Superior de la Universidad de Belgrano

Elaboración Propia

A nivel de los campos disciplinares se destaca la especialización como modalidad dominante en las Ciencias de la Salud, en las cuáles este programa comprende el 80,5 % de los posgrados, aunque, también resulta evidente la importancia de la especialización en otras áreas. En las Tecnológicas, Ciencias Sociales y Humanidades, si bien la maestría es la modalidad dominante, las especializaciones constituyen aproximadamente entre el 30 y el 40% de la oferta. La maestría es el principal tipo de programa en Ciencias Sociales, Tecnológicas y Humanidades llegando en los tres casos a constituir entre 45 y 50% del total. Por otra parte, el doctorado, con un 70 % de las carreras, resulta la modalidad dominante en las Ciencias Exactas y Naturales. También se registra una participación de importancia en Humanidades y Tecnológicas, áreas en las que los doctorados, aunque siguen siendo la tercera opción, constituyen el 24 y 17,5% de la oferta respectivamente.

Cuadro N° 9

## Oferta Total de Posgrados: Evolución de la Distribución de las Modalidades de Gestión por Campo

Año 1994 - 2002

Modalidad de	Campo Disciplinario	Años				Variación Porcentual
		1994		2002		
		Cantidad	%	Cantidad	%	
Sistema Estatal (**)	Ciencias Sociales	140	27,0%	407	29,1%	190,7%
	Ciencias Exactas y	68	13,1%	106	7,6%	55,9%
	Tecnológicas	131	25,3%	368	26,3%	180,9%
	Humanidades	70	13,5%	225	16,1%	221,4%
	Ciencias de la Salud	109	21,0%	294	21,0%	169,7%
	<i>Subtotales</i>	<i>518</i>	<i>100,0%</i>	<i>1.400</i>	<i>100,0%</i>	<i>170,3%</i>
Sistema Privado	Ciencias Sociales	144	52,4%	249	46,4%	72,9%
	Ciencias Exactas y	2	0,7%	1	0,2%	-50,0%
	Tecnológicas	45	16,4%	55	10,2%	22,2%
	Humanidades	55	20,0%	75	14,0%	36,4%
	Ciencias de la Salud	29	10,6%	157	29,2%	441,4%
	<i>Subtotales</i>	<i>275</i>	<i>100,0%</i>	<i>537</i>	<i>100,0%</i>	<i>95,3%</i>
<b>Totales Generales *</b>		<b>793</b>		<b>1.937</b>		<b>144,3%</b>

(\*) En el Año 2002 no se Incluyen los Doctorados Institucionales por su inespecificidad disciplinaria

(\*\*) Incluye el Sistema Estatal Nacional y

Fuente: Base de datos del Área de Educación Superior de la Universidad de  
Elaboración Propia

Si se profundiza en los procesos que involucran a cada uno de los campos, se evidencian algunos cambios en las tradiciones disciplinares. Según el Cuadro 10, en Ciencias Sociales, aunque el programa dominante sigue siendo la maestría, han cobrado importancia las especializaciones. Si bien el doctorado continúa como forma preponderante en Ciencias Exactas y Naturales, también ha aumentado levemente la importancia de maestrías y las especializaciones. En Tecnológicas y Humanidades, aunque la maestría es la modalidad principal, se han producido una considerable expansión de las especializaciones. En Ciencias de la Salud sigue siendo la especialización la modalidad dominante, aunque también se registra un crecimiento de maestrías y doctorados.

Considerando la evolución de cada tipo de programa -Cuadro 11- puede observarse una renovación importante en los mismos. A excepción de Ciencias de la Salud y Tecnológicas los doctorados casi no presentan un crecimiento importante en las demás áreas. En Ciencias Exactas y Naturales crece un 26,3% desde una base alta. Estos resultados indicarían que en algunos casos estaría casi terminada la construcción de la oferta de esta modalidad, dado su desarrollo temprano en las universidades estatales más antiguas - Humanidades-, mientras en otros no se ha avanzado suficientemente en la construcción de este proceso - Ciencias Sociales-. Esta modalidad se implanta en las restantes disciplinas con mayor fuerza, tanto en el sector estatal como en el privado. Por otra parte, la expansión de maestrías -creciendo en importancia las de orientación profesional y las interdisciplinares- y especializaciones en muchos campos, resulta un indicador de la respuesta que el sistema de posgrado ensaya frente a los avances en ciencia y la tecnología, las demandas de especialización creciente y nuevos conocimientos que reclaman los acelerados cambios tecnológicos nacionales y los desafíos que imponen las nuevas formas de integración internacional.

Cuadro N° 10

## Oferta Total de Posgrados: Evolución de la Distribución de los Campos Disciplinarios por Tipo de Programa

Año 1994 - 2002

Campo Disciplinario	Tipo de Programa	Años				Variación Porcentual
		1994		2002		
		Cantidad	%	Cantidad	%	
Ciencias Sociales	Especializaciones	100	35,2%	268	40,9%	168,0%
	Maestrías	117	41,2%	321	48,9%	174,4%
	Doctorados	67	23,6%	67	10,2%	0,0%
	<i>Subtotales</i>	<i>284</i>	<i>100,0%</i>	<i>656</i>	<i>100,0%</i>	<i>131,0%</i>
Ciencias Exactas y Naturales	Especializaciones		0,0%	8	7,5%	
	Maestrías	13	18,6%	27	25,2%	107,7%
	Doctorados	57	81,4%	72	67,3%	26,3%
	<i>Subtotales</i>	<i>70</i>	<i>100,0%</i>	<i>107</i>	<i>100,0%</i>	<i>52,9%</i>
Tecnológicas	Especializaciones	69	39,2%	153	36,2%	121,7%
	Maestrías	69	39,2%	196	46,3%	184,1%
	Doctorados	38	21,6%	74	17,5%	94,7%
	<i>Subtotales</i>	<i>176</i>	<i>100,0%</i>	<i>423</i>	<i>100,0%</i>	<i>140,3%</i>
Humanidades	Especializaciones	26	20,8%	92	30,7%	253,8%
	Maestrías	33	26,4%	136	45,3%	312,1%
	Doctorados	66	52,8%	72	24,0%	9,1%
	<i>Subtotales</i>	<i>125</i>	<i>100,0%</i>	<i>300</i>	<i>100,0%</i>	<i>140,0%</i>
Ciencias de la Salud	Especializaciones	106	76,8%	363	80,5%	242,5%
	Maestrías	14	10,1%	60	13,3%	328,6%
	Doctorados	18	13,0%	28	6,2%	55,6%
	<i>Subtotales</i>	<i>138</i>	<i>100,0%</i>	<i>451</i>	<i>100,0%</i>	<i>226,8%</i>
<b>Totales Generales *</b>		<b>793</b>		<b>1.937</b>		<b>144,3%</b>

(\*) En el Año 2002 no se Incluyen los Doctorados Institucionales por su inespecificidad disciplinaria

Fuente: Base de datos del Área de Educación Superior de la Universidad de Belgrano  
Elaboración Propia

**Cuadro N° 11**  
**Oferta Total de Posgrados: Evolución de la Distribución de los Tipo de Programa por Campo Disciplinario**  
 Año 1994 - 2002

Tipo de Programa	Campo Disciplinario	Años				Variación Porcentual
		1994		2002		
		Cantidad	%	Cantidad	%	
Especializaciones	Ciencias Sociales	100	33,2%	268	30,3%	168,0%
	Ciencias Exactas y Naturales		0,0%	8	0,9%	
	Tecnológicas	69	22,9%	153	17,3%	121,7%
	Humanidades	26	8,6%	92	10,4%	253,8%
	Ciencias de la Salud	106	35,2%	363	41,1%	242,5%
	<i>Subtotales</i>	<i>301</i>	<i>100,0%</i>	<i>884</i>	<i>100,0%</i>	<i>193,7%</i>
Maestrías	Ciencias Sociales	117	47,6%	321	43,4%	174,4%
	Ciencias Exactas y Naturales	13	5,3%	27	3,7%	107,7%
	Tecnológicas	69	28,1%	196	26,5%	184,1%
	Humanidades	33	13,4%	136	18,4%	312,1%
	Ciencias de la Salud	14	5,7%	60	8,1%	328,6%
	<i>Subtotales</i>	<i>246</i>	<i>100,0%</i>	<i>740</i>	<i>100,0%</i>	<i>200,8%</i>
Doctorados	Ciencias Sociales	67	27,2%	67	21,4%	0,0%
	Ciencias Exactas y Naturales	57	23,2%	72	23,0%	26,3%
	Tecnológicas	38	15,5%	74	23,6%	94,7%
	Humanidades	66	26,8%	72	23,0%	9,1%
	Ciencias de la Salud	18	7,3%	28	9,0%	55,6%
	<i>Subtotales</i>	<i>246</i>	<i>100,0%</i>	<i>313</i>	<i>100,0%</i>	<i>27,2%</i>
<b>Totales Generales *</b>		<b>793</b>		<b>1.937</b>		<b>144,3%</b>

(\*) En el Año 2002 no se Incluyen los Doctorados Institucionales por su inespecificidad disciplinaria

Fuente: Base de datos del Área de Educación Superior de la Universidad de Belgrano  
 Elaboración Propia

### 3.2. Los Alumnos y Egresados de Posgrado

En base a la información de posgrados proporcionada por la Secretaría de Políticas Universitarias se registra un total de 29.949 alumnos y 2901 egresados en 1997 y de 39.186 alumnos y 3926 egresados en el 2001. Sin embargo, como estos registros no abarcan la totalidad del sistema<sup>3</sup>, no es posible establecer comparaciones entre los mismos. Al no existir bases uniformes y completas de información, se realizó el análisis a partir de los datos parciales, considerando, a los efectos de las comparaciones, únicamente aquellas instituciones que habían aportado información en las instancias consideradas –alumnos y egresados, año 1997 y 2001-.

De esta forma, en base a las instituciones que habían aportado información sobre alumnos en 1997 y 2001 se construye el Cuadro 12, observándose que la evolución de la cantidad de alumnos de posgrado entre estos años resulta de 46,7%, creciendo más en el sector privado y en FLACSO que en el estatal. Estas tasas de crecimiento implican que al año 2001 el sector estatal cuente con el 78,3% de los alumnos –disminuyendo 2% respecto a 1997-, el privado con el 19,8% y FLACSO constituya el 1,9% del sistema.

3. Se tiene información de 56 instituciones sobre alumnos de 1997, de 46 sobre egresados en ese año, de 57 instituciones sobre alumnos de 2001 y de 51 sobre egresados en ese año.

**Cuadro 12. Distribución de Alumnos por Modalidad de Gestión**

Modalidades de Gestión	Alumnos				
	1997		2001		VP97/01
<b>Sistema Estatal</b>	20734	80,3%	29651	78,3%	43,0%
<b>Sistema Privado</b>	4836	18,7%	7475	19,8%	54,6%
<b>Interestatal Latinoamericana</b>	237	0,9%	720	1,9%	203,8%
<b>Total (*)</b>	<b>25807</b>	<b>100,0%</b>	<b>37846</b>	<b>100,0%</b>	<b>46,7%</b>

Fuente: Base de datos del Área de Educación Superior de la Universidad de Belgrano

Elaboración Propia

(\*) En base a 32 instituciones estatales y 19 privadas

Considerando la distribución de los alumnos de posgrado por región<sup>4</sup> se destaca la concentración en la Ciudad de Buenos Aires y el Conurbano bonaerense, que aumenta en el período considerado, dado que el 37,9% de los alumnos en 1997 y el 47% en 2001 corresponde a ambas regiones (Cuadro 13). La situación opuesta se presenta en la región Noreste con una disminución de 30,5%. Las regiones Noroeste, Centro-Este y Sur evidencian un crecimiento importante en el número de alumnos, mientras que en la región Bonaerense y Centro-Oeste la cantidad de alumnos se mantiene relativamente constante. Estos comportamientos explican que, a excepción de la Ciudad de Buenos Aires y sus alrededores, región en la que se registra una concentración del número de alumnos, en las demás regiones la participación porcentual se mantiene o disminuye.

**Cuadro 13. Distribución de Alumnos por Región**

Regiones	Alumnos				
	1997		2001		VP97/01
<b>Ciudad de Buenos Aires</b>	8754	33,9%	15884	42,0%	81,4%
<b>Conurbano Bonaerense</b>	1030	4,0%	1878	5,0%	82,3%
<b>Región Bonaerense</b>	1832	7,1%	2091	5,5%	14,1%
<b>Región Centro-Este</b>	3250	12,6%	4737	12,5%	45,8%
<b>Región Centro-Oeste</b>	5491	21,3%	6062	16,0%	10,4%
<b>Región Noreste</b>	2550	9,9%	1771	4,7%	-30,5%
<b>Región Noroeste</b>	1697	6,6%	3060	8,1%	80,3%
<b>Región Sur</b>	441	1,7%	615	1,6%	39,5%
<b>U.Tecnológica Nacional</b>	762	3,0%	1748	4,6%	129,4%
<b>Total</b>	<b>25807</b>	<b>100,0%</b>	<b>37846</b>	<b>100,0%</b>	<b>46,7%</b>

Fuente: Base de datos del Área de Educación Superior de la Universidad de Belgrano

Elaboración Propia

(\*) En base a 52 instituciones estatales y privadas

4. Las regiones comprenden las siguientes zonas y provincias: Ciudad de Buenos Aires a la Capital Federal, Conurbano Bonaerense, Región Bonaerense a la Provincia de Buenos Aires excluyendo el Conurbano, Región Centro-Este a Entre Ríos y Santa Fe, Región Centro-Oeste a Córdoba, Mendoza, San Juan y San Luis, Región Noreste a Misiones, Formosa, Chaco y Corrientes, Región Noroeste a Jujuy, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, La Rioja y Salta y Región Sur a La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz, Tierra de Fuego.

En el Cuadro 14 se muestra para el año 2001 la distribución regional de alumnos considerando la modalidad de gestión, destacándose la concentración del sector privado en la Ciudad de Buenos Aires (78,1%). La Centro-Oeste es la segunda opción (10,4%) de este sector, mientras que las regiones Noreste y Sur no hay registros para instituciones privadas.

**Cuadro 14. Distribución de Alumnos por Región y Modalidad de Gestión.2001**

Regiones/Modalidad de Gestión	Sistema Estatal		Sistema Privado		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%
Ciudad de Buenos Aires	10046	33,1	5838	78,1	15884	42,0%
Conurbano Bonaerense	1830	6,0	48	0,6	1878	5,0%
Región Bonaerense	1549	5,1	542	7,3	2091	5,5%
Región Centro-Este	4491	14,8	246	3,3	4737	12,5%
Región Centro-Oeste	5282	17,4	780	10,4	6062	16,0%
Región Noreste	1771	5,8	0	0,0	1771	4,7%
Región Noroeste	3039	10,0	21	0,3	3060	8,1%
Región Sur	615	2,0	0	0,0	615	1,6%
U.Tecnológica Nacional	1748	5,8	0	0,0	1748	4,6%
<b>Total</b>	<b>30371</b>	<b>100,0</b>	<b>7475</b>	<b>100,0</b>	<b>37846</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Base de datos del Área de Educación Superior de la Universidad de Belgrano

Elaboración Propia

(\*) En base a 52 instituciones estatales y privadas

En el 2001 el 23,3% de los alumnos se concentra en la Universidad de Buenos Aires, según se puede observar en el Cuadro 15. En segundo lugar se encuentran las Universidades Nacionales de Rosario, del Litoral, de Tucumán, la Universidad Tecnológica Nacional y las Universidades Nacionales de Cuyo y Córdoba, cada una representando entre el 4 y el 5,3% de los alumnos. Por su parte, un 3,6% de los alumnos corresponde a la Universidad Católica Argentina y un 3,3% a la Universidad Favaloro que constituyen las instituciones privadas con mayor cantidad de alumnos, evidenciando también la diferencia de tamaño entre los sectores estatal y privado.

El Cuadro 16 se realizó en base a las instituciones que aportaron información de egresados en 1997 y 2001, que resultan un número aún menor al de aquellas que aportaron información de alumnos. En este período la cantidad de egresados crece un 105,5%, correspondiendo esta tasa a una distribución en el año 2001 del 68,3% en el sistema estatal y 31,7% en el privado. Es necesario considerar que la información del sistema estatal no incluye a la UBA que es la universidad de mayor peso en el sistema. Sin embargo, esta institución tiene 840 egresados de doctorado y 220 de maestría entre 1998 y 2002.

En el Cuadro 17 los totales resultan aún más limitados que en los casos anteriores porque se consideran las instituciones que aportaron datos de alumnos y egresados en 1997 y 2001. En este período se registra un leve aumento en la relación entre egresados y alumnos para los sectores estatal y privado, sin embargo, esta resulta todavía baja (11,4 y 15,6 respectivamente).

Para complementar la descripción del sistema en base a alumnos y egresados y como no se cuenta con registros actuales se analiza la distribución a nivel disciplinar en base a información de 1997. En este sentido, se destaca que en materia de alumnos son las actividades de las Ciencias Sociales las que tienen un peso mayoritario con el 38,4 del total, seguidas por las Ciencias de la Salud con el 23,6%, las Humanidades con el 15,3%, las Tecnológicas con el 14,1% de los alumnos y las Ciencias Exactas y Naturales con un 8,6%.

En cuanto a los egresados también predominan las Ciencias Sociales con el 40,9% del total y de las Ciencias de la Salud con el 26,5%. Estas dos campos disciplinarios junto con las Ciencias Básicas tienen superior proporción de egresados que de alumnos. Midiendo la productividad en materia de egresos se aprecia que las Ciencias Exactas y Naturales tienen un 11,4% en la relación egresados/alumnos, contra un 11 de las Ciencias de la Salud, un 10,5% de las Ciencias Sociales, un 8,8% de las Tecnológicas y 6,4% de las Humanidades.

En relación al origen institucional de los alumnos de posgrado por disciplina, se aprecia que es en las Ciencias Exactas y Naturales donde ampliamente predomina el sistema estatal con el 96,3%. También es decisivo el peso en las Tecnológicas con el 92,1% y en las Humanidades con el 90%. En las Ciencias de la Salud este predominio baja al 84,1% y es en las Ciencias Sociales donde cambia claramente la proporción, ya que el sector estatal tiene el 51,9% de los alumnos contra el 49,1% del sector privado.

Si esta es la situación en relación a los alumnos, la misma cambia completamente al considerar los egresados. Analizando en los Cuadros 12 y 16 los datos de 1997, el sector privado que sólo tiene el 18,7% de los alumnos, sube al 31,7% de los egresados, contrastando con el menor porcentaje de egreso del sector estatal que cuenta con el 80,3% de los alumnos y el 61,6% de los egresados. Sin embargo, considerando los porcentajes de egreso, en el 2001 la situación mejora en ambos sectores, como ya fue mencionado y expresa el Cuadro 17.

Las diferencias entre ambos subsectores se explica a partir del egreso por disciplina. Volviendo a los datos de 1997, el sector privado tiene proporciones más elevadas de egreso en las Ciencias Sociales (13,4%) que las unidades del sector estatal (7,8%) a pesar de que el Sistema Público Internacional (FLACSO) tiene una alta tasa de egreso (40,9%) pero que no puede compensar el bajo desempeño de las unidades académicas del sistema público nacional que sólo tienen un porcentaje de egreso del 7,1% y son amplia mayoría. Aunque con un peso mucho menor en el total de alumnos y egresados, la relación entre egresados y alumnos del sector privado es muy elevada en las Tecnológicas (43,9%), en las Ciencias Exactas y Naturales (42,6%) contra el 5,8 y el 10,2% de las universidades estatales. En las Ciencias de la Salud el sector privado tiene una proporción de egreso del 24,7% contra sólo el 8,5% del sector estatal. En cambio en las Humanidades el sector privado tiene un muy bajo porcentaje de egreso (3,9%) igual que en el sector estatal (6,6%).

Cuadro 15. Distribución de Alumnos por Institución. 2001

Instituciones	Alumnos	
	No.	%
Universidad de Buenos Aires	8809	23,28
Universidad Nacional de Rosario	2006	5,30
Universidad Nacional del Litoral	1896	5,01
Universidad Nacional de Tucumán	1801	4,76
Universidad Tecnológica Nacional	1748	4,62
Universidad Nacional de Cuyo	1696	4,48
Universidad Nacional de Córdoba	1522	4,02
Pontificia Universidad Católica Argentina	1361	3,60
Universidad Favaloro	1254	3,31
Universidad Nacional del Nordeste	1152	3,04
Universidad Nacional de San Luis	976	2,58
Universidad Nacional de General San Martín	941	2,49
Universidad Austral	849	2,24
Universidad de Palermo	803	2,12
Universidad Católica de Córdoba	731	1,93
FLACSO	720	1,90
Universidad Nacional del Sur	670	1,77
Universidad Nacional de Salta	643	1,70
Universidad Nacional de Río Cuarto	630	1,66
Universidad N. del Centro de la Prov. de B.A.	625	1,65
Universidad Nacional de Misiones	619	1,64
Universidad Nacional de Entre Ríos	589	1,56
Universidad Católica de La Plata	542	1,43
Universidad de Belgrano	465	1,23
Universidad Nacional de San Juan	458	1,21
Universidad Nacional de Lanús	434	1,15
Univ. Nac de la Patagonia San Juan Bosco	383	1,01
Universidad CAECE	373	0,99
Instituto de Enseñanza Superior del Ejército	369	0,98
Universidad Nacional de Jujuy	343	0,91
Universidad del Museo Social Argentino	306	0,81
Universidad Nacional de Lomas de Zamora	305	0,81
Universidad Argentina John F. Kennedy	257	0,68
Universidad Nacional de Mar del Plata	233	0,62
Universidad Nacional de La Pampa	219	0,58
Universidad Católica de Santa Fe	215	0,57
Instituto Universitario Naval	148	0,39
Universidad Nacional de Catamarca	137	0,36
Universidad Torcuato Di Tella	131	0,35
Universidad Nacional de Santiago del Estero	115	0,30
Universidad Nacional de Quilmes	104	0,27
Universidad del Aconcagua	49	0,13
Universidad de Morón	36	0,10
Universidad Argentina de la Empresa	33	0,09
Universidad Juan Agustín Maza	31	0,08
Universidad Nacional de La Matanza	25	0,07
Universidad Nacional de Luján	21	0,06
Universidad Nacional de General Sarmiento	21	0,06
Universidad Católica de Santiago del Estero	21	0,06
Universidad Nacional de la Patagonia Austral	13	0,03
Universidad de San Andrés	12	0,03
Universidad de Flores	6	0,02
<b>Total</b>	<b>37846</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Base de datos del Área de Educación Superior de la Universidad de Belgrano. Elaboración Propia

(\*) En los casos en que no está el dato del año 2001. se utiliza información del año 2000 o 2002

Cuadro 16. Distribución de Egresados por Modalidad de Gestión

Modalidades de Gestión	Egresados				
	1997		2001		VP97/01
Sistema Estatal	1039	61,6%	2366	68,3%	127,7%
Sistema Privado	534	31,7%	1099	31,7%	105,8%
Interestatal Latinoamericana	113	6,7%	s/i	s/i	s/i
<b>Total</b>	<b>1686</b>	<b>100,0%</b>	<b>3465</b>	<b>100,0%</b>	<b>105,5%</b>

Fuente: Base de datos del Área de Educación Superior de la Universidad de Belgrano

Elaboración Propia

(\*) En base a 24 instituciones estatales y 15 privadas

Cuadro 17. Comparación entre cantidad de alumnos y egresados por Modalidad de Gestión

Modalidades de Gestión	1997			2001		
	Alumnos	Egresados	Egr/Alum	Alumnos	Egresados	Egr/Alum
Sistema Estatal	15129	1039	6,9	19677	2238	11,4
Sistema Privado	4335	534	12,3	7042	1099	15,6
Interestatal Latinoamericana	237	113	47,7	720	s/i	s/i
<b>Total</b>	<b>19701</b>	<b>1686</b>	<b>8,6</b>	<b>27439</b>	<b>3337</b>	<b>12,2</b>

Fuente: Base de datos del Área de Educación Superior de la Universidad de Belgrano

Elaboración Propia

(\*) En base a 23 instituciones estatales y 15 privadas

## 4. Antecedentes de la evaluación y acreditación de Posgrados en Argentina

La Ley 24.521 de Educación Superior introduce la acreditación obligatoria de algunas carreras de grado y de todas las de posgrado. La Comisión de Acreditación de Posgrados (CAP) creada por el Ministerio de Educación en 1994 - en el marco de las políticas implementadas en el Programa de Reformas de la Educación Superior de la Secretaría de Políticas Universitarias- constituye uno de los principales antecedentes de la evaluación en Argentina. Esta entidad estaba conformada por cinco miembros propuestos por el Consejo Interuniversitario Nacional -universidades estatales-, tres por el Consejo de Rectores de Universidades Privadas y uno por el Ministerio de Cultura y Educación. También se inscribe en estas políticas el Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOMECA), programa creado con financiamiento parcial del Banco Mundial para la asignación de recursos, a efectos de apoyar mejoras en la enseñanza de las Universidades estatales. Según la categoría de acreditación de la CAP el Posgrado podía solicitar distintos tipos de cooperación para su financiamiento. De esta forma, la asignación de recursos constituyó una política de estímulo a la evaluación en el sector estatal.

La CAP formuló una convocatoria durante 1995 para la acreditación voluntaria de maestrías y doctorados académicos -excluyendo a especializaciones y posgrados profesionales- a través de comités de pares constituidos por destacados especialistas en cada disciplina o área temática. El principal criterio de esta ponderación fue la consideración de un cuerpo académico adecuadamente calificado y con buena actividad en investigación como elemento central para la buena formación de los docentes universitarios y para la producción de graduados con tesis de adecuado nivel. Se presentaron 297 de las 489 carreras registradas -el 61%- , y fueron acreditadas 99 maestrías y 77 doctorados, un total de 176 actividades, es decir un 59% de las presentadas. Por otra parte, dado que la presentación era voluntaria y guardaba estrecha conexión con las futuras acciones del FOMECA destinadas exclusivamente hacia las universidades estatales, la gran mayoría de las presentaciones fueron realizadas por las entidades del sector público.

Esta experiencia sienta las bases para la creación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) por la Ley de Educación Superior en 1995. Este organismo, actualmente a cargo de la evaluación y acreditación, tiene como funciones la evaluación institucional de todas las universidades estatales -nacionales y provinciales- y privadas; la acreditación de estudios de posgrado y carreras regula-

das y la emisión de recomendaciones sobre los proyectos institucionales de nuevas universidades estatales y de las solicitudes de autorización provisoria y definitiva de establecimientos universitarios privados. Posee también la función de dictaminar sobre el reconocimiento de entidades privadas de evaluación y acreditación universitaria. La CONEAU está integrada por doce miembros designados por el Poder Ejecutivo de la siguiente manera: tres a propuesta del Consejo Interuniversitario Nacional, uno del Consejo de Rectores de las Universidades Privadas, uno de la Academia Nacional de Educación, tres de cada una de las cámaras del Congreso de la Nación y uno del Ministerio de Educación.

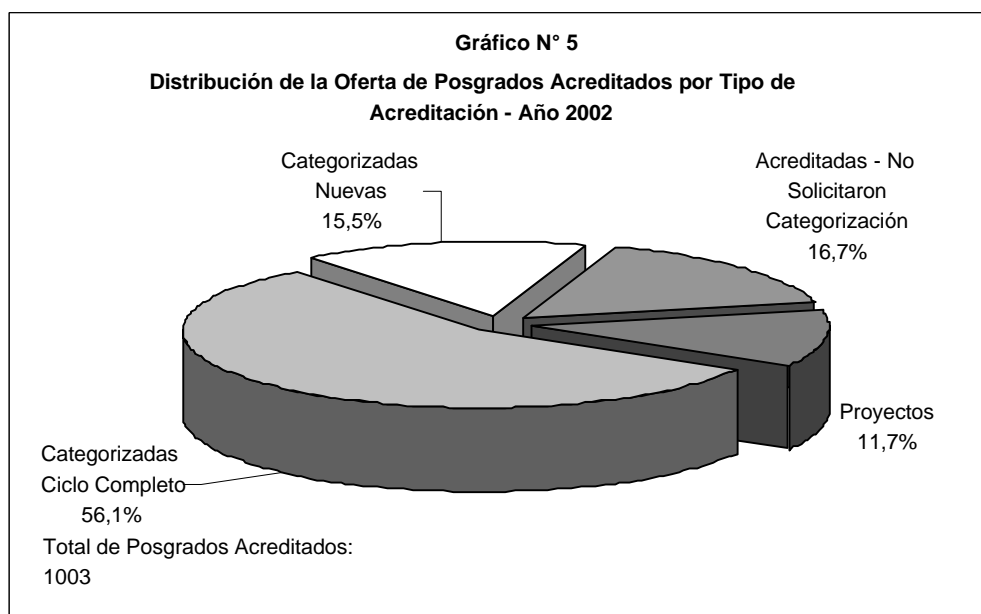
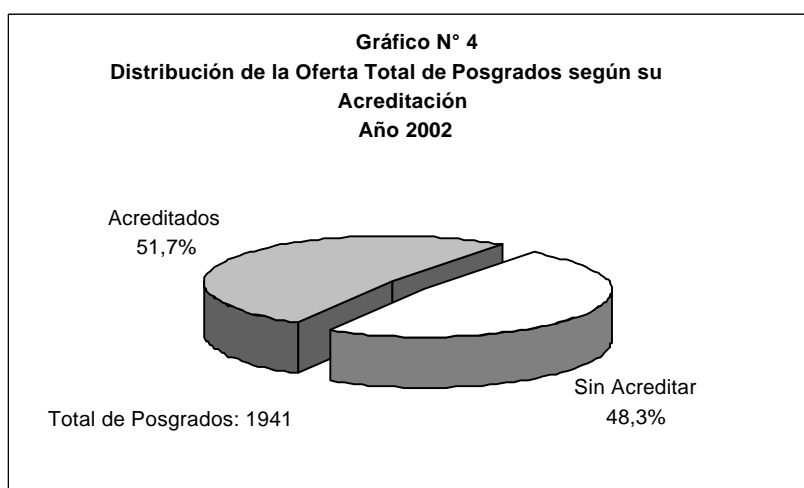
Según lo que establecía la ley, el Ministerio de Educación aprobó –en consulta y acuerdo con el Consejo de Universidades- la resolución 1168/97 en la que se establecieron los estándares y criterios de acreditación de posgrados -generales y específicos por carrera-, que comprenden la definición del tipo de posgrado: especialización, maestría y doctorado, criterios relacionados al marco institucional, el plan de estudios, el cuerpo académico, alumnos, equipamiento, bibliotecas y disponibilidades para investigación y práctica profesional. Se estableció una dedicación horaria mínima de 360 horas para las carreras de especialización y de 540 para las maestrías, agregándose a estas últimas 160 horas de tutorías y tareas de investigación en la institución universitaria. En las carreras de especialización se exige un trabajo final de carácter integrador y en las maestrías una tesis, proyecto u obra que “debe demostrar destreza en el manejo conceptual y metodológico correspondiente al estado actual del conocimiento en la o las disciplinas del caso”. Y en el doctorado, se establece que tiene por objeto la obtención de verdaderos aportes originales en un área de conocimiento y que deben ser expresados en una Tesis de Doctorado de carácter individual. El proceso de acreditación está a cargo de un comité de pares –integrado por 3 a 5 miembros- designados por la CONEAU, los que pueden ser recusados con fundamento por las instituciones. Para dar mayor especificidad a los estándares y criterios generales para cada área académica, se han constituido comisiones asesoras en cada una, las que han producido informes de carácter orientador para los respectivos comités de pares.

La CONEAU clasifica las carreras acreditadas de la siguiente manera. Se consideran carreras con ciclo de dictado completo aquellas que han cumplido por lo menos un ciclo completo de dictado de materias y tienen egresados. Las mismas son acreditadas por tres años en la primera convocatoria y por seis a partir de la segunda. Se consideran carreras nuevas aquellas que no han completado el ciclo completo de dictado. Son acreditadas por tres años. Se consideran proyectos de carreras las propuestas que cuentan con resolución oficial de creación de la institución que las presenta, sin haberse iniciado las actividades académicas. Los proyectos que reúnen los requisitos mínimos son acreditados provisoriamente por un año hasta que comienzan las actividades académicas y pueden ser acreditados como carreras nuevas. Si la institución lo solicita las carreras acreditadas también pueden ser categorizadas de acuerdo a tres niveles: A, si son consideradas excelentes, B, muy buenas y C, buenas. En las carreras nuevas también existen tres niveles de categorización: An, si son consideradas excelentes, Bn, muy buenas y Cn, buenas. Los proyectos de carreras no se categorizan.

## 5. Evaluación y acreditación de Posgrados. 2002

### 5.1. Características generales

En el 2002, seis años después de la creación de la CONEAU, y acompañando la fuerte expansión del sistema, la evaluación y acreditación de posgrados supera el 50% de la oferta (Gráfico 4). De los 1003 posgrados acreditados, la mayoría corresponde a carreras categorizadas de ciclo completo que superan el 50% del total, mientras que las actividades acreditadas que no solicitaron categorización, las carreras nuevas categorizadas y los proyectos no alcanzan el 20% en cada caso (Gráficos 5). A su vez, el 80 % de los 718 posgrados categorizados tienen categorías B y C -aproximadamente un 40% cada una-, correspondiendo los posgrados con categoría A al 18,8% de la oferta (Gráficos 6).

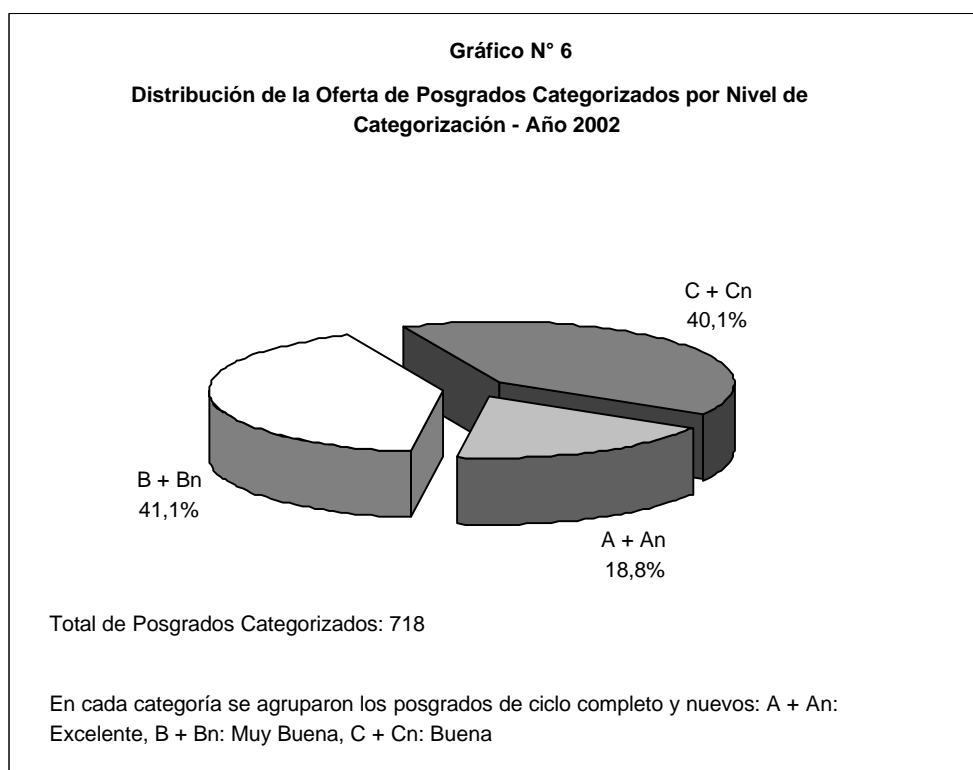


## 5.2. Modalidades de Gestión

Considerando la modalidad de gestión, la distribución de los posgrados acreditados coincide con la distribución del total de posgrados. Del total de posgrados acreditados, el 76,8% corresponde al sistema estatal, el 21,7% al privado y el 1,5% a FLACSO. Asimismo, como se aprecia en el Cuadro 18, el sistema estatal tiene un mayor grado de acreditación que el privado (55.6 y 40.5 % respectivamente), ambos superados por FLACSO que cuenta con un 88.2 % de posgrados acreditados.

En el Cuadro 19 se observa que la mayor parte de los posgrados acreditados del sector estatal están categorizados (64,9%), mientras que en el sector privado la mayoría de los posgrados acreditados decidieron no solicitar categorización (49,1%). Esta decisión obedece a distintas causas, según la institución o la calidad de la actividad, pero un factor adicional es la alta desconfianza que existe en las instituciones privadas por la composición estatal hegemónica de la CONEAU y los comités de pares. Por su parte, las carreras nuevas y proyectos son aproximadamente la misma proporción entre ambos sectores –no llegan al 30%-, aunque las primeras tienen más peso en el sector estatal y los segundos en el privado. En FLACSO el 80% son carreras categorizadas de ciclo completo y el 20% proyectos.

El 89% de los posgrados categorizados se concentra en el sector estatal, el 9,3% en el sector privado y el 1,7% en FLACSO. Por otro lado, como se indica en el Cuadro 20, en el sector estatal y FLACSO la mayoría de las categorizaciones son B, mientras que en el sector privado son C. A su vez, es también relevante el peso de posgrados C en el Sector Estatal, mientras que la categoría A constituye la tercera opción en importancia en los sectores estatal y privado, aunque la segunda en FLACSO.



Cuadro N° 18  
**Oferta Total de Posgrados: Distribución de la Acreditación en las Modalidades de**  
 Año 2002

Modalidad de Gestión	Acreditación				Totales	
	Acreditados		Sin Acreditar			
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Estatral	770	55,6%	616	44,4%	<b>1.386</b>	<b>100,0%</b>
Privado	218	40,5%	320	59,5%	<b>538</b>	<b>100,0%</b>
Interestatal	15	88,2%	2	11,8%	<b>17</b>	<b>100,0%</b>
<b>Totales</b>	<b>1.003</b>	<b>51,7%</b>	<b>938</b>	<b>48,3%</b>	<b>1.941</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Base de datos del Área de Educación Superior de la Universidad de  
 Elaboración Propia

Cuadro N° 19  
**Oferta de Posgrados Acreditados: Distribución de las Modalidades de Gestión por Tipo de Acreditación**  
 Año 2002

Tipo de Acreditación	Modalidad de Gestión						Totales	
	Estatral		Privado		Interestatal Latinoamericana			
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Categorizadas Ciclo Completo	500	64,9%	51	23,4%	12	80,0%	<b>563</b>	<b>56,1%</b>
Categorizadas Nuevas	139	18,1%	16	7,3%	0	0,0%	<b>155</b>	<b>15,5%</b>
Acreditadas - No Solicitaron Categorización	61	7,9%	107	49,1%	0	0,0%	<b>168</b>	<b>16,8%</b>
Proyectos	70	9,1%	44	20,2%	3	20,0%	<b>117</b>	<b>11,7%</b>
<b>Totales</b>	<b>770</b>	<b>100,0%</b>	<b>218</b>	<b>100,0%</b>	<b>15</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.003</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Base de datos del Área de Educación Superior de la Universidad de Belgrano  
 Elaboración Propia

**Cuadro N° 20**  
**Oferta de Posgrados Categorizados: Distribución de las Modalidades de Gestión por Nivel de Categorización**  
 Año 2002

Nivel de Categorización (*)	Modalidad de Gestión						Totales	
	Estatal		Privado		Interestatal Latinoamericana			
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
A + An	126	19,7%	6	9,0%	3	25,0%	135	18,8%
B + Bn	266	41,6%	22	32,8%	7	58,3%	295	41,1%
C + Cn	247	38,7%	39	58,2%	2	16,7%	288	40,1%
<b>Totales</b>	<b>639</b>	<b>100,0%</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>	<b>12</b>	<b>100,0%</b>	<b>718</b>	<b>100,0%</b>

(\*) En cada categoría se agruparon los posgrados de ciclo completo y nuevos : A + An: Excelente; B + Bn: Muy Buena; C + Cn:

Fuente: Base de datos del Área de Educación Superior de la Universidad de Belgrano

Elaboración Propia

### 5.3. Tipos de programa

Aunque sólo representa el 20 % del total de posgrados acreditados, el doctorado es la modalidad con mayor grado de acreditación (60,6 %), mientras que en maestrías y especializaciones, que representan entre ambas casi el 80 % del total de acreditaciones, el grado de acreditación es de un 50% (Cuadro 21). Las carreras acreditadas que no solicitaron categorización y las categorizadas de ciclo completo tienen una distribución similar de acuerdo al tipo de programa que a su vez coincide con la distribución general: mayoría de especializaciones, seguidas de maestrías y finalmente doctorados, aunque -respecto a la distribución del total- en las primeras es mayor el peso de especializaciones y escaso el de doctorados y en las segundas es un poco menor el peso de especializaciones y mayor el de doctorados. Una situación diferente evidencian las carreras categorizadas más nuevas en las cuáles aumenta la importancia de maestrías que constituyen la principal oferta y se reduce la de doctorados y especializaciones. En los proyectos las maestrías resultan casi equivalentes a las especializaciones, mientras que disminuye la participación porcentual de doctorados.

**Cuadro N° 21**  
**Oferta Total de Posgrados: Distribución de la Acreditación en los Tipos de Programas**  
 Año 2002

Tipo de Programa	Acreditación				Totales	
	Acreditados		Sin Acreditar			
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Especializaciones	442	50,0%	442	50,0%	884	100,0%
Maestrías	369	49,9%	371	50,1%	740	100,0%
Doctorados	192	60,6%	125	39,4%	317	100,0%
<b>Totales</b>	<b>1.003</b>	<b>51,7%</b>	<b>938</b>	<b>48,3%</b>	<b>1.941</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Base de datos del Área de Educación Superior de la Universidad de Belgrano

Elaboración Propia

El 42 % de los posgrados categorizados son especializaciones, el 36 % maestrías y el 21,5 % doctorados. A su vez, en el Cuadro 22 se muestra que el 40% de los doctorados categorizados tienen A, el 35% a B y el 24% C, mientras que en maestrías y especializaciones el 80% de las actividades tienen categorías B y C. En este punto se observa que el doctorado, programa que en la expansión del sistema pierde importancia desde un punto de vista cuantitativo, a nivel de evaluación evidencia una situación diferente, considerando su alto grado de acreditación y el importante porcentaje de categorías A con que cuentan los programas acreditados.

**Cuadro N° 22**  
Oferta de Posgrados Categorizados: Distribución de los Tipos de Programas por Nivel de Categorización  
Año 2002

Nivel de Categorización (*)	Tipo de Programa						Totales	
	Especializaciones		Maestrías		Doctorados		Cantidad	%
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%		
A + An	28	9,2%	44	16,9%	63	40,9%	135	18,8%
B + Bn	134	44,2%	107	41,0%	54	35,1%	295	41,1%
C + Cn	141	46,5%	110	42,2%	37	24,0%	288	40,1%
<b>Totales</b>	<b>303</b>	<b>100,0%</b>	<b>261</b>	<b>100,0%</b>	<b>154</b>	<b>100,0%</b>	<b>718</b>	<b>100,0%</b>

(\*) En cada categoría se agruparon los posgrados de ciclo completo y nuevos : A + An: Excelente; B + Bn: Muy Buena; C + Cn:

Fuente: Base de datos del Área de Educación Superior de la Universidad de Belgrano

Elaboración Propia

#### 5.4. Campos disciplinarios

El 30,8% del total de posgrados acreditados corresponde a Ciencias Sociales, el 25% a Ciencias de la Salud, el 21,7% a las Tecnológicas, el 15,1% a Humanidades y el 7,3% a Ciencias Exactas y Naturales. Como se evidencia en el Cuadro 23, la escasa participación porcentual de las Ciencias Exactas y Naturales no incide en el grado de acreditación, dado que constituye el área con mayor grado de acreditación (68,2%). En los demás campos las carreras acreditadas superan levemente el 50% del total y en las Ciencias Sociales alcanza el 47,1%. En las Ciencias Exactas y Naturales todos los posgrados acreditados están categorizados y casi un 90% son carreras de ciclo completo (Cuadro 24). En las demás áreas las distribuciones se ajustan más a los valores generales, diferenciándose las Ciencias Sociales por un porcentaje de acreditadas que no solicitaron categorización que supera al promedio y las Ciencias de la Salud por un porcentaje de categorizadas mayor al promedio. Sumando las carreras nuevas categorizadas y proyectos, las Tecnológicas y Humanidades conforman un primer grupo, seguidas por Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y por último las Ciencias Exactas y Naturales cuentan con la menor participación de opciones más nuevas que corresponden exclusivamente a carreras categorizadas nuevas.

La mayoría de los posgrados categorizados corresponde a las Ciencias de la Salud (27,9%), seguidas de las Ciencias Sociales (25,8%), las Tecnológicas (21,5%), las Humanidades (14,6%) y finalmente las Ciencias Exactas y Naturales (10,2%). Asimismo, según el Cuadro 25, en las Ciencias Exactas y Naturales la mayoría de las categorizaciones son A superando el 50%, mientras que en los demás campos disciplinares la mayoría de los posgrados categorizados son B o C, presentando valores similares entre ambas categorías. En Humanidades y Ciencias Sociales la mayor parte de los posgrados categorizados son C. Por su parte, la cantidad de posgrados A no llega al 10% en Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias de la Salud. En las Tecnológicas, la situación difiere un poco dado que se observa una distribución más equitativa entre las tres categorías.

Las Ciencias Exactas y Naturales que constituyen el campo disciplinar de menor peso en el sistema de posgrados y el de menor crecimiento, evidencian haber consolidado más temprano su relación con el proceso de evaluación y acreditación, dado su alto grado de acreditación y de categorización, así como de categorización de excelencia, como también ocurre con los doctorados, programa dominante en este campo disciplinar. Asimismo, la situación diametralmente opuesta se presenta en las demás disciplinas, particularmente en las Humanidades y las Ciencias Sociales, exceptuando las actividades de FLACSO.

**Cuadro N° 23**  
**Oferta Total de Posgrados: Distribución de la Acreditación en los Campos Disciplinarios**  
 Año 2002

Campo Disciplinario	Acreditación				Totales	
	Acreditados		Sin Acreditar		Cantidad	%
	Cantidad	%	Cantidad	%		
Ciencias Sociales	309	47,1%	347	52,9%	<b>656</b>	<b>100,0%</b>
Ciencias Exactas y Naturales	73	68,2%	34	31,8%	<b>107</b>	<b>100,0%</b>
Tecnológicas	218	51,5%	205	48,5%	<b>423</b>	<b>100,0%</b>
Humanidades	151	50,3%	149	49,7%	<b>300</b>	<b>100,0%</b>
Ciencias de la Salud	251	55,7%	200	44,4%	<b>451</b>	<b>100,0%</b>
Otros (*)	1	25,0%	3	75,0%	<b>4</b>	<b>100,0%</b>
<b>Totales</b>	<b>1.003</b>	<b>51,7%</b>	<b>938</b>	<b>48,3%</b>	<b>1.941</b>	<b>100,0%</b>

(\*) Doctorados Institucionales

Fuente: Base de datos del Área de Educación Superior de la Universidad de Belgrano

Elaboración Propia

**Cuadro N° 24**  
**Oferta de Posgrados Acreditados: Distribución los Campos Disciplinarios por Tipo de Acreditación**  
 Año 2002

Campo Disciplinario	Tipo de Acreditación								Totales	
	Categorizadas Ciclo Completo		Categorizadas Nuevas		Acreditadas - No Solicitaron Categorización		Proyectos		Cantidad	%
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%		
Ciencias Sociales	143	46,3%	42	13,6%	96	31,1%	28	9,1%	<b>309</b>	<b>100,0%</b>
Ciencias Exactas y Naturales	65	89,0%	8	11,0%	0	0,0%	0	0,0%	<b>73</b>	<b>100,0%</b>
Tecnológicas	112	51,4%	42	19,3%	22	10,1%	42	19,3%	<b>218</b>	<b>100,0%</b>
Humanidades	73	48,3%	32	21,2%	24	15,9%	22	14,6%	<b>151</b>	<b>100,0%</b>
Ciencias de la Salud	169	67,3%	31	12,4%	26	10,4%	25	10,0%	<b>251</b>	<b>100,0%</b>
Otros (*)	1	100,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	<b>1</b>	<b>100,0%</b>
<b>Totales</b>	<b>563</b>	<b>56,1%</b>	<b>155</b>	<b>15,5%</b>	<b>168</b>	<b>16,8%</b>	<b>117</b>	<b>11,7%</b>	<b>1.003</b>	<b>100,0%</b>

(\*) Doctorados Institucionales

Fuente: Base de datos del Área de Educación Superior de la Universidad de Belgrano

Elaboración Propia

Cuadro N° 25  
Oferta de Posgrados Categorizados: Distribución de los Campos Disciplinarios por Nivel de Categorización  
Año 2002

Campo Disciplinario	Nivel de Categorización (*)						Totales	
	A + An		B + Bn		C + Cn		Cantidad	%
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%		
Ciencias Sociales	14	7,6%	77	41,6%	94	50,8%	185	100,0%
Ciencias Exactas y Naturales	38	52,1%	24	32,9%	11	15,1%	73	100,0%
Tecnológicas	55	35,7%	57	37,0%	42	27,3%	154	100,0%
Humanidades	10	9,5%	41	39,1%	54	51,4%	105	100,0%
Ciencias de la Salud	18	9,0%	95	47,5%	87	43,5%	200	100,0%
Otros (**)	0	0,0%	1	100,0%	0	0,0%	1	100,0%
<b>Totales</b>	<b>135</b>	<b>18,8%</b>	<b>295</b>	<b>41,1%</b>	<b>288</b>	<b>40,1%</b>	<b>718</b>	<b>100,0%</b>

(\*) En cada categoría se agruparon los posgrados de ciclo completo y nuevos : A + An: Excelente; B + Bn: Muy Buena; C + Cn: Buena.

(\*\*) Doctorados Institucionales

Fuente: Base de datos del Área de Educación Superior de la Universidad de Belgrano

Elaboración Propia

## Reflexiones Finales

La principal característica de los posgrados en Argentina es la notable expansión del sistema en su conjunto. Entre 1994 y 2002 se incrementan las actividades de 793 a 1941, a partir de un 144,8% de crecimiento que ha determinado un aumento de 2,5 veces en su tamaño en términos de su oferta.

El sector estatal representa el 72,3% del sistema en el año 2002. Considerando la evolución, el mayor crecimiento en el período se registra en este sector, que con una variación de 170,8%, casi duplica el crecimiento del sistema privado (95,6%). Este sector comienza antes la consolidación a nivel de posgrados por la rentabilidad económica de esta actividad, mientras que en el sistema estatal resulta más tardía. Entre los principales factores que explican el actual desarrollo constan la necesidad de títulos del propio personal académico, generar nuevos ingresos para las plantas académicas y también el desarrollo o adaptación natural para el mejoramiento de la calidad.

Con respecto a los programas se observa una importante expansión de maestrías y especializaciones, mientras que los doctorados registran un crecimiento menor, de manera tal que en el 2002 las especializaciones representan el 45,5%, las maestrías el 38,1% y los doctorados el 16,3%. Es de destacar el notable incremento de maestrías (253,6%) y especializaciones en el sector estatal (193%) y de especializaciones en el sector privado (195,4%). Esta situación contrasta con los doctorados que registran un crecimiento de 58,2% en el sistema estatal y una caída de 19,4% en el privado. Esto último probablemente debido al impacto de la evaluación de la CONEAU que ha provocado el cierre de carreras que no cumplían con los requisitos para su acreditación en los parámetros fijados por el organismo.

Los procesos asociados a los tipos de programa se vinculan directamente a los aspectos diferenciales inherentes a los campos disciplinares. En particular, el notable incremento de maestrías y especializaciones se vincula a su crecimiento en áreas disciplinares sin tradición en posgrado que actualmente están implementando estos programas. Sin embargo, más allá del crecimiento en la participación de otros programas, el doctorado continúa siendo dominante en Ciencias Exactas y Naturales y la especialización en Ciencias de la Salud. En las demás áreas la maestría resulta la primera modalidad, aunque también se evidencia un peso importante de la especialización. Por su parte, aunque menor a las otras modalidades, el doctorado tiene una expansión destacable en Tecnológicas y Ciencias de la Salud.

Aunque continúan siendo las Ciencias Sociales el área principal con un 33,8% de carreras, el mayor crecimiento se registra en las Ciencias de la Salud, seguida por Humanidades, Tecnológicas y Ciencias Sociales, mientras que el menor crecimiento ocurre en Exactas y Naturales.

En Humanidades y Ciencias Sociales el crecimiento es superior en las instituciones estatales, que salen actualmente a competir en áreas de alta demanda que el sector privado ha consolidado previamente. Asimismo, se observa la mayor expansión en los posgrados de Psicología y Educación en Humanidades y Economía, Administración y Derecho en Ciencias Sociales.

En Ciencias Exactas y Naturales es natural la hegemonía del sector estatal y la ausencia del privado, dado que el alto costo de los laboratorios necesarios determina que en el esquema de financiamiento de la ciencia en Argentina sólo los organismos estatales puedan desarrollar estas áreas a nivel de posgrado. Resulta diferente la situación de las Ciencias de la Salud que explican su notable crecimiento precisamente por el incremento en el sistema privado (441,4%). Esta situación está dada por la combinación de la oferta de posgrados con la prestación de servicios, además de la mayor demanda de estas carreras para el ejercicio de la profesión (especialidades médicas), factores que hacen viable su crecimiento en el sistema privado.

Por otra parte, se observa un crecimiento superior de las estatales (180,9%) respecto a las privadas (22,2%) en las Tecnológicas. En esta área son los posgrados de Ingeniería –básicamente Telecomunicaciones e Informática- y Arquitectura los que principalmente explican el crecimiento en el sector privado, desarrollándose también, aunque en baja proporción, algunos posgrados en Alimentos y Ambiente. Mientras que en el estatal se presenta, además de las mencionadas, una expansión en las áreas de Farmacia y Agronomía, así como un importante incremento de posgrados en Biotecnología. Estos procesos diferenciales entre ambos sectores reflejan el mismo problema en el financiamiento de la ciencia que fue mencionado anteriormente.

En rasgos generales existe un aumento de posgrados interdisciplinarios, aplicados y profesionales. El crecimiento de los posgrados interdisciplinarios tienen su máxima expresión en temáticas como Biotecnología, Alimentos y Ambiente que atraviesan varios campos disciplinares y son dictados entre distintas Facultades. Paralelamente, en Ciencias Exactas y Naturales, Tecnológicas y de la Salud se presenta un aumento de posgrados aplicados.

La expansión en el número de alumnos y egresados también revela un sistema de posgrado en expansión. Entre 1997 y 2001 se observa un crecimiento de 46,7% en la cantidad de alumnos y de 105,5% en la cantidad de egresados. La cantidad de alumnos crece más en el sector privado que en el estatal y más aún en FLACSO, de forma que en el año 2001 el sector estatal cuenta con el 78,3% de los alumnos, el privado con el 19,8% y FLACSO constituye el 1,9% del sistema. En egresados la distribución en el año 2001 resulta del 68,3% en el sistema estatal y 31,7% en el privado.

Considerando la distribución de los alumnos de posgrado por región se destaca la concentración en la Ciudad de Buenos Aires y el Conurbano bonaerense, que aumenta en el período considerado, mientras que en las demás regiones la participación porcentual se mantiene o disminuye. Por otra parte, analizando la distribución regional de alumnos considerando la modalidad de gestión, se destaca la concentración del sector privado en la Ciudad de Buenos Aires.

En el período considerado se registra un leve aumento en la relación entre egresados y alumnos para los sectores estatal y privado, sin embargo, ésta resulta todavía baja (11,4 y 15,6 respectivamente). De esta forma se refleja el mayor problema de eficiencia del sector estatal ante un sector privado que tampoco presenta niveles óptimos de eficiencia.

Considerando información del 1997, se observa que las Ciencias Sociales, el campo disciplinar con mayor cantidad de alumnos y egresados, registra bajos niveles de egreso, particularmente en el sector estatal. Teniendo en cuenta la cantidad de alumnos el sistema privado tiene un peso importante en Ciencias Sociales, a diferencia de las demás áreas, alcanzando casi el 50% del total. En cuanto a las proporciones de egreso por disciplina, el sector privado presenta mayores valores que el estatal. Sin embargo, los mayores problemas de egreso ocurren en las Humanidades que tienen las más bajas relaciones tanto en el sistema estatal como en el privado.

Los procesos de evaluación y acreditación evidencian también un crecimiento importante en el período considerado acompañando la expansión del sistema de posgrado. En rasgos generales, el 50% de estas actividades están acreditadas y un poco más del 50% de las mismas corresponde a carreras categorizadas de ciclo completo, mientras que el 80% de las actividades categorizadas tiene categorías B y C.

El sistema estatal tiene un mayor grado de acreditación que el privado (55.6 y 40.5 % respectivamente), diferenciándose FLACSO del resto del sistema, dado que cuenta con un 88.2 % de posgrados acreditados. Por otra parte, la mayoría de los posgrados acreditados del sector estatal están categorizados, mientras que en el sector privado la mayor parte de los posgrados acreditados decidieron no solicitar categorización. A nivel de posgrados categorizados estas diferencias se profundizan: el 89% se concentra en el sector estatal, el 9,3% en el sector privado y el 1,7% en FLACSO. Esta decisión obedece a distintas causas, según la institución o la calidad de la actividad, pero un factor adicional es la desconfianza que existe en las instituciones privadas por la composición estatal hegemónica de la CONEAU y los comités de pares.

El doctorado, programa que en la expansión del sistema pierde importancia desde un punto de vista cuantitativo, a nivel de evaluación muestra una situación diferente, dado su alto grado de acreditación como el importante porcentaje de categorías A con que cuentan los programas acreditados. Una situación similar ocurre con las Ciencias Exactas y Naturales que constituyen el campo disciplinar de menor peso en el sistema y el de más bajo crecimiento, y evidencian haber consolidado más temprano su relación con el proceso de evaluación y acreditación, dado su alto grado de acreditación y de categorización, así como de categorización de excelencia. La situación diametralmente opuesta se presenta en las demás áreas disciplinares, particularmente en las Humanidades y las Ciencias Sociales, que presentan el peor panorama en términos de su acreditación, a excepción de las actividades de FLACSO.

Las características que asumen los procesos de evaluación y acreditación dejan en evidencia una doble crisis. En primer lugar, una crisis en un sector de los posgrados académicos por la falta de recursos como becas para los alumnos y retribuciones para los docentes que cubran adecuadamente los períodos que deben ser destinados a la dirección de las tesis. Todo ello provoca un número reducido de egresados, particularmente en las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales. En segundo lugar, se presenta una crisis de evaluación dado que la comunidad académica traslada mecánicamente los criterios de excelencia de sus disciplinas a campos del conocimiento diferentes. Ello sucede cuando los posgrados profesionales son analizados con parámetros académicos restringidos, o cuando se quieren aplicar modalidades de las ciencias exactas y naturales al resto de las disciplinas.

En términos generales es posible concluir que la alta heterogeneidad del sistema argentino de posgrado, derivada de su historia original y de la rápida y desordenada expansión reciente, configuran un universo complejo en materia de modalidades institucionales y disciplinarias. En gran medida, esta situación fue generada porque la regulación de la oferta de posgrados quedó librada a las políticas desarrolladas por las universidades, con frecuencia más relacionadas con una cuestión de mercado, incluida la propia demanda de títulos por los integrantes del sistema académico, que con las necesidades detectadas en el interior del sistema o con las posibilidades materiales de ejecución, careciendo, además, de una articulación con las instituciones que conforman el sistema de ciencia y tecnología. De esta forma, se conforma el sistema como la sumatoria dispersa de rígidas tradiciones científicas antiguas, a las que se van sumando las demandas recientes de la sociedad. Sin embargo, en este crecimiento parecen existir procesos diferenciales que se explican por la forma en que evolucionan las disciplinas y como se adaptan a las transformaciones del conocimiento, a la integración internacional y a la presión de la evaluación y acreditación.

## Bibliografía

- BARSKY, O: "El sistema de posgrado en la Argentina". Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Cultura y Educación, Buenos Aires, 1995.
- BARSKY, O: "Los posgrados universitarios en la República Argentina". Troquel, Buenos Aires, 1997.
- BARSKY, O: "La situación de las carreras universitarias de Posgrado". En Sánchez Martínez, E (Ed): *La Educación Superior en la Argentina. Transformaciones, debates y desafíos*. Secretaría de Políticas Universitarias-Ministerio de Cultura y Educación. Argentina, 1999.
- BARSKY, O, DOMINGUEZ, R, POUSEDELA, I: "La Educación Superior en América Latina: entre el aislamiento insostenible y la apertura obligada". Documento de Trabajo No. 71. Área de Estudios de Educación Superior. Departamento de Investigaciones. Universidad de Belgrano. Argentina, Setiembre de 2001.
- BECHER, T: "Tribus y territorios académicos. La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas". Gedisa, España, 1989.
- CAMPO, A, BERNAL, H (comp): "Educación Superior y Acreditación en los países miembros del Convenio Andrés Bello". Convenio Andrés Bello. Colombia, 1999.
- FERNÁNDEZ LAMARRA, N: "Evaluación y acreditación en la educación superior argentina". Presentación en el Seminario – Taller "Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe", IESALC/CONEAU, Buenos Aires, 8 y 9 de mayo de 2003
- GARCÍA DE FANELLI, A y TROMBETTA, A: "Diferenciación institucional y reformas curriculares en los sistemas de Educación Superior". Ministerio de Cultura y Educación, Buenos Aires, 1996.
- GARCÍA DE FANELLI, A. y BALÁN, J: «Expansión de la oferta universitaria: Nuevas instituciones, nuevos programas». CEDES/106, Buenos Aires, 1994.
- GARCÍA DE FANELLI, A: "Estudios de posgrado en la Argentina: alcances y limitaciones de su expansión en las universidades públicas". CEDES, Buenos Aires, 1996.
- GEERTZ, C: "Blurred Genres". *The American Scholar*, 49, pp. 165-78, 1980.
- MARQUIS, C, SIGAL, V: "Evaluación para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria", PRONATASS, Gob. Arg/BIRF/PNUD, Argentina, 1993.
- MARQUIS, C, SPAGNOLO, F VALENTI, G: "Desarrollo y Acreditación de los Posgrados en Argentina, Brasil y México. Textos para una mirada comparativa". Serie Nuevas Tendencias. Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Cultura y Educación, Argentina, 1998.
- PEÓN, C: "El programa de acreditación de posgrados" en *La Universidad*, Boletín Informativo de la Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Cultura y Educación, año IV N°4, Buenos Aires, 1996.
- RODRÍGUEZ ESPINAR, S: "Orientación universitaria y evaluación de la calidad". En APODACA, P, LOBATO, C (EDS): "Calidad en la Universidad: orientación y evaluación". Laertes, Barcelona, 1997.
- Secretaría de Política Universitaria- Ministerio de Cultura y Educación: "Estadísticas 1997. Posgrado. Alumnos y Egresados". Buenos Aires, 1997.

